

Trabajo de Fin de Grado

**Oposición al Cuerpo de Magisterio:
Planificación de la segunda prueba para
maestros de Educación Física**

Alumno: M^a Gabriela Martín Llorente

Tutor: Marcelino Vaca Escribano

Grado de Educación Primaria



Universidad de Valladolid
Campus de Palencia

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1 Presentación del trabajo	1
1.2 Normativa vigente que regula la Oposición al Cuerpo de magisterio	2
2. Objetivos a lograr con el TFG	3
3. Justificación del tema	4
3.1 Por qué he elegido este tema	4
3.2 Relevancia del tema	5
4. Fundamentación teórica y antecedentes	5
4.1 Programación Didáctica: Definición y Funciones	5
4.2 Niveles de concreción curricular	6
4.3 Prescripciones y Orientaciones del Currículo Oficial	7
4.3.1. Referencias a la Educación Primaria	7
4.3.2. Referencias a la Educación Física	8
5. Segunda prueba de la fase de Oposición: <i>A. Programación Didáctica</i>	9
5.1 Introducción	9
5.1.1 Contexto general de la Programación didáctica	9
5.1.2 Centro escolar	10
5.1.3 Contexto particular	10
5.2 Composición de la Programación Didáctica	10
5.3 Objetivos	11

5.3.1	Objetivos Generales de la Etapa	11
5.3.2	Objetivos específicos de Educación Física	12
5.4	Contenidos	13
5.4.1	Núcleos de contenido	13
5.5	Competencias Básicas	15
5.6	Criterios de Evaluación	16
5.7	Metodología	16
5.8	Atención a la diversidad	17
5.9	Unidades didácticas	17
6.	Segunda prueba de la fase de Oposición:<i>B.Unidad Didáctica</i>	34
6.1	Introducción	34
6.2	“Acrosport: una práctica para el conocimiento y el control corporal”	36
7.	Consideraciones finales	40
8.	Lista de referencias	41
9.	Anexos	43
9.1	Anexo I	43
9.2	Anexo II	45
9.3	Anexo III	54
9.4	Anexo IV	62
9.5	Anexo V	63

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo se encuadra entre los estudios de Magisterio de Educación Física, los estudios de Grado en Educación Primaria y el acceso al mundo laboral, ya que mi objetivo es por un lado superar el Trabajo de Fin de grado (TFG en adelante) y por otro elaborar un proyecto de Programación Didáctica lo más completo para presentarlo en las futuras oposiciones al cuerpo de maestros.

Con este TFG pretendo poner en práctica algunos de los aprendizajes adquiridos a lo largo de mis estudios de Grado en Educación Primaria, y de Maestra Especialista en Educación Física. Me he centrado en la tarea docente de programar porque es un tema que me parece de gran importancia y me interesa mucho ya que es una de las capacidades adquiridas a lo largo de la carrera que más me va a ayudar a encontrar trabajo, ya sea a través de una oposición para acceder a un puesto público o a través de una entrevista para acceder a un puesto concertado.

El objetivo del TFG es que los alumnos pongamos en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. En la Programación Didáctica que presento se fusionan todos esos saberes ya que en ella se incluyen muchas de las tareas relacionadas con la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (proceso de E-A en adelante).

Dentro de este TFG nos vamos a encontrar con los siguientes apartados:

- 1. Introducción:** Vemos una pequeña presentación del trabajo, donde expongo cuál es mi objetivo fundamental con la elaboración del mismo, y porque merece la pena realizarlo. Por otro lado, hago alusión a las prescripciones más importantes de la normativa vigente para acceder al cuerpo de maestros que tiene que ver con la elaboración de la Programación Didáctica.
- 2. Objetivos a lograr con el TFG**
- 3. Justificación del tema:** Motivos que me han llevado a realizar este trabajo; su por qué y para qué.
- 4. Fundamentación Teórica y Antecedentes:** Sobre los niveles de Concreción Curricular.
- 5. Segunda prueba de la fase de Oposición: A. Programación Didáctica:** En el que se hace referencia al contexto para el que se programa, a los objetivos, contenidos, Competencias Básicas (CB en adelante), criterios de evaluación (CE en adelante), metodología y atención a la diversidad. En esta programación vamos a ver lo que podemos

enseñar en sexto curso de Educación Primaria (EP en adelante) desde el área de Educación Física (EF en adelante) a través de 15 Unidades Didácticas (UUDD en adelante) o procesos de E-A.

6. Segunda prueba de la fase de Oposición: B. Unidad Didáctica: Para lo que he utilizado un dispositivo pedagógico que aprendí a utilizar en mis estudios de magisterios de EF que es “la carpeta” de Marcelino Vaca.

7. Consideraciones finales: Reflexión una vez que el trabajo ha sido elaborado.

1.2 NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA LA OPOSICIÓN AL CUERPO DE MAGISTERIO.

Como uno de los objetivos de este trabajo es crear los cimientos de la Programación Didáctica que presentaré en las futuras oposiciones, tengo que recurrir a la normativa que regula el sistema de oposición para responder a las exigencias de dicha normativa.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León la resolución que regula el sistema de ingreso a los cuerpos docentes es la **RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2013, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso...** basada en el **REAL DECRETO 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.**

En esta resolución se detallan las condiciones de la fase de oposición en la que se integran dos pruebas. La primera prueba está formada por dos partes: la primera parte se corresponde con un caso práctico y la segunda parte se corresponde al desarrollo de un tema de entre 25. La segunda prueba también está formada por dos partes y es en la que voy a centrar mi trabajo realizando una Programación Didáctica. Esta segunda prueba dice textualmente:

- *Primera parte: Los aspirantes deberán presentar y defender una programación didáctica que hará referencia al currículo vigente en la Comunidad de Castilla y León en el momento de publicación de la presente convocatoria de un área relacionada con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se corresponderá con un curso escolar de una de las etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirla. Esta programación elaborada por el aspirante, deberá constar de un mínimo de 15 unidades didácticas...*
- *Segunda parte: La preparación y exposición oral ante el tribunal de una unidad didáctica estará relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad, a*

elección de éste. En el primer caso el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.

En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse el grupo de alumnos donde se desarrollará la actuación determinando los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación. (BOCyL, Martes 9 de abril de 2013, p. 22827)

Por lo tanto; esta normativa nos da las indicaciones que tenemos que tener en cuenta para la construcción de la Programación Didáctica. Como soy Maestra Especialista en EF, la Programación Didáctica que voy a desarrollar estará centrada en esta área. Por otro lado, como la normativa nos dice que la Programación Didáctica tiene que corresponderse con un curso escolar de la etapa en la que el profesor pueda impartir docencia, yo voy a elegir el curso de 6º de Primaria. Además la normativa a nos dice que para la creación de las UDD hay que concretar un grupo de alumnos, yo he elegido como contexto el grupo de 6º de Primaria del Colegio Público Comarcal Pablo Sáenz de Frómista del que hablaré más adelante.

2. OBJETIVOS A LOGRAR CON EL TFG

La finalidad principal con la realización de este trabajo es realizar una Programación Didáctica no solo como TFG sino también como respuesta a la segunda prueba de la fase de oposición del sistema de selección al cuerpo de maestros. Por lo que los objetivos del TFG son los siguientes:

- Conocer cómo se regula el sistema de oposición al cuerpo de maestros y capacitarme para acceder a él.
- Conocer y manejar los documentos oficiales y leyes referidas al ordenamiento de la educación en nuestro país para así ser capaz de darles respuesta.
- Conocer y profundizar en la planificación y o programación educativa teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y aspectos metodológicos generales expuestos en el Currículo Oficial (CO en adelante).
- Ser capaz de realizar las adaptaciones pertinentes para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (ACNEE en adelante).

- Planificar teniendo en cuenta el contexto concreto del centro educativo y las características particulares de los alumnos.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

3.1 POR QUÉ HE ELEGIDO ESTE TEMA

Cuando comenzaron las primeras reuniones sobre el TFG no sabía que tema elegir. Lo único que tenía claro es que quería que el tema estuviera relacionado con la EF porque pensé que era la línea de trabajo en la que me iba a desenvolver mejor.

Antes de elegir el tema, pensé que el trabajo tenía que ser funcional; que me sirviera para mi futuro profesional. También pensé que el tema que eligiera tendría que ser sobre algo que me interesara y me gustara de verdad para poder realizar el trabajo con ganas e ilusión y entonces fue cuando decidí elaborar una Programación Didáctica, ya que la tarea de programar es una de las labores docentes que me parecen más relevantes. Además, el trabajo me va a servir de base para la preparación de la segunda prueba de la fase de oposición al cuerpo de maestros.

A través de este trabajo pretendo completar mi formación como maestra generalista de EP y maestra especialista de EF, poniendo a prueba mis conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo de estos años de formación.

Elaborar una Programación Didáctica me va a ayudar a desarrollar y mejorar las capacidades adquiridas a lo largo del Grado en EP ya que para su creación es necesario conocer las áreas curriculares de la EP, manejar los objetivos, contenidos, metodología así como los CE enunciados en el currículo de EP. Por otro lado, para su construcción tengo que ser capaz de diseñar, planificar, adaptar y evaluar el proceso de E-A tanto para el alumnado en general como para ACNEE, competencias que se han de adquirir al obtener el título de Grado en EP.

Además el TFG me da la posibilidad de realizar el trabajo bajo la ayuda y supervisión de un tutor experto en el campo de la programación de los procesos de E-A, y la posibilidad de exponer mi trabajo ante un tribunal universitario antes de enfrentarme a las oposiciones lo cual me parece una oportunidad excelente ya que así sabré si mi programación va construyéndose por el camino adecuado, porque está claro que la Programación Didáctica tiene que ser un documento vivo, en constante revisión y construcción.

3.2 RELEVANCIA DEL TEMA

Cualquier acción educativa debe ser programada y fundamentada para que esta tenga sentido, la tarea de programar es una de las funciones principales que deben desarrollar los docentes según enuncia la **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**. (LOE en adelante). En el **TÍTULO III, CAPÍTULO I** de esta Ley se dice que las funciones del profesorado son, entre otras: “*La programación, la enseñanza y la evaluación de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.*”(BOE, Jueves 4 de mayo de 2006, p.17183)

Hoy en día en nuestro país hay dos opciones de trabajo para los maestros; presentarse a una oposición para acceder a un puesto público o buscar trabajo en colegios concertados. Según mi opinión, en ambos casos los aspirantes al trabajo van a tener que responder a las preguntas de: Qué, Para qué y Cómo va a enseñar, y es ahí donde entra la Programación Didáctica que además ofrece una idea global de la forma de entender la educación de quién la construye, por lo que creo que la acción de programar es una de las tareas docentes de mayor importancia a la hora de encontrar un trabajo.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.

4.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: DEFINICIÓN Y FUNCIONES

La elaboración de la Programación Didáctica responde al principio de autonomía pedagógica enunciado en la **ORDEN ECI/2211/2007 de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria**. Haciendo que el CO sea un instrumento válido para dar respuesta a las características y a la realidad educativa de cada centro.

Según la **ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León**. En su *Artículo 7. Programaciones didácticas*.

1. *La programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretarán los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.*
2. *La programación didáctica será elaborada por los maestros que integran el equipo de ciclo atendiendo a la necesaria coordinación entre los cursos que componen el ciclo así como entre las diferentes áreas que lo integran.* (BOCyL, miércoles 13 de junio de 2007, p.12687)

En resumen, la Programación Didáctica es un documento de planificación, desarrollo y evaluación de un área y para un curso determinados, elaborado por los maestros, que incluye los objetivos, los contenidos, los CE, el desarrollo de las CB y la metodología que se va a utilizar para poner en práctica dicho proceso. La programación está formada por una secuencia de UDD en cada de las cuales se desglosa un proceso de E-A articulado y completo.

4.2 NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

Para llegar a la Programación Didáctica hay que tener en cuenta diversas leyes y normas emitidas por el Ministerio, documentos específicos elaborados por un centro concreto, etc. Todos estos caminos que seguimos desde las leyes hasta la construcción de las Programaciones Didácticas son los llamados Niveles de Concreción Curricular, y son tres.

De acuerdo a Contreras (1998):

- Cuando hablamos de Primer Nivel de Concreción Curricular nos referimos a todas las leyes y normativas publicadas por la Administración Educativa representada por el Ministerio de Educación y Ciencia. El Estado es el encargado de establecer las enseñanzas mínimas y las Comunidades Autónomas podrán complementar estas enseñanzas mínimas (objetivos, contenidos y CE).
- El Segundo Nivel de Concreción Curricular es el Proyecto Curricular de Centro (PCC en adelante), documento elaborado por todo el equipo docente de un centro. En él se organizan todos los aspectos enunciados en las leyes emitidas por la Administración Educativa y se adaptan a la realidad de un centro determinado.

La función principal del PCC es:

“Garantizar la adecuada progresión y coherencia en la enseñanza de los contenidos escolares de la etapa a la que se refiere el proyecto”. (MEC, 1989:27) (Contreras, 1998, p.179).

- El tercer nivel de concreción corresponde a las Programaciones Didácticas.

“Las programaciones se caracterizan por ser un proyecto didáctico específico, desarrollado por un profesor concreto y para un grupo de alumnos concreto en una situación concreta y para una disciplina.” (Contreras, 1998, p. 84)

Por otro lado, las Programaciones Didácticas deben incluir una secuencia ordenada de UDD en las que se basará el proceso de E- A, por lo que el docente deberá tener en cuenta a la hora de crear estas; que contenidos va a tratar, que objetivos se pretenden conseguir, que tipo de metodología va a utilizar para ponerlas en práctica, con que competencias se relaciona cada Unidad

Didáctica (UD en adelante) y cómo va a evaluarlas. También tendrá que decidir cómo las organiza temporalmente ya que se trata de elementos articulados.

4.3 PRESCRIPCIONES Y ORIENTACIONES DEL CURRÍCULO OFICIAL

Al leer el **DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León**(Decreto 40/2007 en adelante), observamos que antes de centrarnos en el área de EF tenemos que tener en cuenta algunos aspectos generales de la etapa de EP ya que la programación propuesta, aunque se centra en el área de EF, tiene que beber de ciertas indicaciones que se dan para esta etapa porque que no podemos entender la EF como algo sesgado, sino como una parte de la EP que ayuda a cumplir los objetivos generales de la etapa.

4.3.1 Referencias a la Educación Primaria

Como la materia de EF es una materia de la EP tenemos que recurrir al currículo de Castilla y León para ver qué aspectos son comunes a todas las materias. Por lo tanto; tenemos que comenzar el análisis centrándonos en los aspectos generales de la EP.

- Artículo 1; *Objeto y ámbito de aplicación*: El objetivo del Decreto 40/2007 es establecer el Currículo de la EP en la Comunidad de Castilla y León, “*entendiendo por este al conjunto de objetivos, CB, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa educativa*”. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p.9853)

- Artículo 2; *finalidad*. En resumen; la finalidad de la EP es proporcionar a los alumnos una educación que les permita desarrollarse integralmente a través de la adquisición de una serie de habilidades y conocimientos.

- Artículo 4; *objetivos de la educación Primaria*: En este artículo se enuncian los Objetivos Generales de la Etapa (OGE en adelante) que son comunes a todas las áreas y que deberán ser alcanzados al terminar la etapa.

- Artículo 5; *áreas de conocimiento*: En el artículo cinco se establecen las áreas de conocimiento de la etapa de EP entre las que se encuentra la EF.

- Artículo 6; *Competencias Básicas*: Este artículo dice literalmente:

“...las competencias básicas... son las fijadas en el Anexo I del Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. Aunque dichas

competencias se deben adquirir al finalizar la enseñanza básica, la educación primaria ha de contribuir a su consecución a través de las distintas áreas en que se organiza". (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p.9854)

Por lo que tenemos que recurrir al **Anexo I del Real Decreto 1513/2006** para poder analizar las CB con más detalle. Dicho Anexo I nos dice que las CB:

"Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida."(BOE, viernes 8 de diciembre de 2006.p.43058)

- *Artículo 7; evaluación de los aprendizajes:* Este artículo nos dice que la evaluación deberá ser continua y global y se deberá hacer teniendo en cuenta los CE que se enuncian en cada área y en cada ciclo determinado.

- *Artículo 11; Autonomía de los centros:* Los centros serán los encargados de completar y desarrollar el CO teniendo en cuenta las particularidades y realidades de cada centro, desarrollando también las medidas de atención a la diversidad, adaptándolas a las características de los alumnos con el fin de cubrir las necesidades de todos.

Después del análisis de estos artículos, entramos en los **principios metodológicos generales**, que enuncian ciertas directrices metodológicas que tenemos que tener en cuenta al trabajar con los alumnos; como que los aprendizajes sean significativos, que se preste una atención individualizada,... Más adelante les veremos con más detalle en el apartado de metodología donde definiré cada uno de ellos.

4.3.2 Referencias a la Educación Física

Entrando en el área de EF, el Decreto 40/2007 nos da en primer lugar unas orientaciones sobre las finalidades y el valor pedagógico de la asignatura que resumiendo, nos dice que las acciones motrices que tienen lugar desde las clases de EF están orientadas al desarrollo integral del niño. Además; desde el área de EF se contribuye a la adquisición de hábitos saludables, al establecimiento de relaciones interpersonales de respeto y cooperación y al conocimiento de juegos y deportes como partes importantes de nuestra cultura. Por otro lado; el CO, habla sobre la importancia de que los aprendizajes sean interdisciplinares.

Avanzando un poco más, vemos que el CO expone de manera muy general los bloques de contenido que más adelante se concretarán por ciclos.

Lo siguiente que vemos es como contribuye el área de EF al desarrollo de las CB.

Más adelante, se enuncian los objetivos específicos de EF para toda la etapa de EP; es decir, las capacidades que tienen que haber adquirido los alumnos al terminar dicha etapa.

Después de esto, el CO organiza y desarrolla los 5 bloques de contenidos y criterios de evaluación por ciclos.

Todas estas concreciones del CO son las que van a condicionar la programación ya que de aquí se deriva el qué y para qué enseñar y que vamos a ir viendo desglosadas en la programación.

5. SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: A. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

5.1 INTRODUCCIÓN

Respondiendo al principio de autonomía pedagógica enunciado en la *ORDEN ECI/2211/2007 de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria*, al Artículo 11. *Autonomía de los centros* del Decreto 40/2007 visto anteriormente y siguiendo la normativa que regula las oposiciones al cuerpo de maestros; *REAL DECRETO 276/2007*, voy a dar respuesta a la Segunda Prueba , Primera Parte de la Fase de Oposición a través de la creación de una Programación Didáctica en la que especificaré los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología así como la atención al alumnado con necesidades educativas especiales del área de EF y para el curso concreto de sexto de Primaria, constando esta de 15 UDD muy sintetizadas, cada uno de las cuáles incluirá: Título, Justificación (en la que se expresa por qué merece la pena el proceso de E-A), Localización en el CO, Orden en la programación e Interdisciplinariedad del Proyecto.

5.1.1 Contexto general de la Programación didáctica

No se puede elaborar una Programación Didáctica sin un contexto de referencia porque el contexto nos da información sobre los elementos más relevantes del entorno educativo.

Dado que en la Primera Parte de la Segunda Prueba de la Fase de Oposición permiten elegir el contexto en el que se inserta la programación, he elegido 6º de Primaria de una escuela rural (Colegio Público Comarcal Pablo Saénz de Frómista) porque es el más familiar para mí, ya que es el colegio al que he acudido y donde han tenido lugar mis prácticas. Creo que desde mi falta de experiencia tengo que elegir algo que sea familiar para mí para que me resulte más fácil programar.

5.1.2 Centro escolar

Se trata de un colegio rural, público de Educación Infantil (EI en adelante) y Primaria; bilingüe, que consta de 8 unidades, dos de EI y cuatro de EP (por lo que hay 2 unidades que agrupan dos cursos y que dependen del número de alumnos que haya por curso).

El colegio recibe niños de toda la comarca de Frómista, de varios pueblos como Piña de Campos, Revenga, Población...En el colegio hay actualmente 51 alumnos.

La plantilla docente está formada por 14 docentes, aunque hay varios maestros que son compartidos con otros centros. En lo que se refiere al área de EF, yo soy la encargada de impartir clase a todos los niveles, pero el grupo al que va dirigida la programación es 6º curso de EP como ya he explicado.

El centro cuenta una sala de usos múltiples que la mayor parte de tiempo funciona como gimnasio donde se imparten las clases de EF cuando hace frío.

El patio es de 6000metros cuadrados con varias zonas verdes y varias canchas, es un espacio ideal para desarrollar en él las clases de EF cuando el tiempo lo permita.

5.1.3 Contexto particular en torno al que giran los procesos de enseñanza-aprendizaje

Mi programación va dirigida a un grupo de 12 alumnos de 6º Curso de EP, formado por 5 niñas y 7 niños. Entre los alumnos nos encontramos con 2 ACNEE:

- (Un alumno inmigrante con un curso de desfase por ausentarse a la escuela durante largos periodos de tiempo).
- (Una alumna con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, (TDAH en adelante)).

Se trata de un grupo consolidado, que acude al centro desde EI por lo que es un grupo muy unido y participativo. Con gran gusto por la actividad física.

5.2 COMPOSICIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La Programación Didáctica consta de 15 UUDD elaboradas dando respuesta a los objetivos, los contenidos y CE del Decreto 40/2007 a través de las cuales los niños adquieren aprendizajes “sobre los escenarios en los que tiene lugar su actividad, sobre sí mismos y sus capacidades, sobre su

naturaleza motriz y sobre su cultura motriz, contribuyendo así a su desarrollo integral como personas.” (Vaca Escribano, 2002, p.19).

Las UUDD están distribuidas a lo largo de todo el curso escolar, divididas por trimestres.

Primer trimestre: 1. “Estableciendo el punto de partida” 2. “Nos predisponemos para la práctica” 3. “Construyendo el juego bueno” 4. “Creando un plan de juego” 5. “Controlo mis emociones”

He distribuido así estas 5 UUDD porque son un poco la base de todas las UUDD posteriores.

Segundo trimestre: 6. “Una práctica para el conocimiento y el control corporal” 7. “Contact Dance” 8. “Parkour” 9. “Saltamos a la comba” 10. “¿Cuánto tardo en cansarme de correr?”

He organizado estas UUDD así ya que para poder desarrollarlas es necesario que los niños hayan crecido como grupo, tengan claras determinadas normas de funcionamiento, sean capaces de reconocer y expresar sus emociones para poder incluirlas en la danza...

Tercer trimestre: 11. “Juegos predeportivos colectivos de pelota” 12. “Juegos predeportivos con implementos” 13. “¿A que jugaban nuestros abuelos?” 14. “Me oriento en el espacio” 15. “Vamos sobre ruedas”

He situado estas UUDD en el tercer trimestre mayoritariamente por cuestiones climatológicas ya que se desarrollarán en el patio o en el medio natural.

En general, he elegido esta distribución porque me parece que de este modo los contenidos van creciendo en dificultad y porque creo que para desarrollar determinadas UUDD es necesario haber trabajado otras anteriormente para establecer una base. Por otro lado, he organizado así las UUDD para darle variedad a los contenidos de modo que sean más atractivos para los niños.

5.3 OBJETIVOS

5.3.1 Objetivos Generales de la Etapa

Los OGE expuestos en el Decreto 40/2007 están enfocados de manera que los niños vayan adquiriendo esas capacidades a lo largo de toda la etapa a través de las distintas áreas.

Al analizarlos vemos que hay objetivos que se refieren a áreas específicas como por ejemplo; “Desarrollar las competencias matemáticas básicas...” y objetivos interdisciplinares para todas las áreas. Desde la Programación Didáctica he intentado contribuir al desarrollo de todos estos objetivos a través de las diferentes UUDD en cada una de las cuales he enunciado que OGE se desarrollan. Tengo que decir, que hay un objetivo que están presente en todas las UUDD aunque no aparezca escrito en todas, el K: “Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación

física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social". (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p.9854). Que se refiere a la EF en particular. Por otro lado, el objetivo F que se refiere a la adquisición de una lengua extranjera no aparece en ninguna de mis UUDD pero si se contribuye a su desarrollo desde la programación por ser un colegio bilingüe y por tanto hay contenidos que se darán en inglés.

5.3.2 Objetivos específicos del área de EF a desarrollar en mi Programación

Didáctica (OEF en adelante)

Después de analizar y establecer relaciones entre los objetivos, los contenidos y los CE del CO, me ha parecido oportuno agruparles todos para entenderlos mejor, derivándose de esta agrupación los siguientes objetivos:

1. Conocer y valorar su cuerpo su cuerpo y la actividad física como medio para explorar sus posibilidades motrices, para relacionarse con los demás y como recurso de ocio y tiempo libre.
2. Desarrollar hábitos saludables sobre actividad física, alimentación e higiene reconociendo que prácticas son saludables y cuáles no.
3. Desarrollar habilidades motrices ya conocidas y explorar y conocer nuevas habilidades específicas así como sus combinaciones en contextos de cierta dificultad.
4. Utilizar sus habilidades físicas y su conocimiento sobre el cuerpo para adaptar el movimiento a los requerimientos de la actividad.
5. Desarrollar conductas para ser cada vez más autónomo en la práctica de actividades físicas, juego y deportes.
6. Dosificar el esfuerzo de acuerdo a la tarea. Reconocer y aceptar las posibilidades y limitaciones propias y los de los demás.
7. Explorar las posibilidades del lenguaje corporal, expresando sus emociones y estableciendo relaciones de confianza con los demás.
8. Participar activamente en la creación de representaciones, bailes y coreografías utilizando el lenguaje corporal.
9. Establecer relaciones de cooperación en las actividades físicas, juegos y deportes que se realicen para conseguir objetivos comunes, utilizando el diálogo para resolver los posibles conflictos que puedan surgir, evitando discriminaciones.
- 10.Reconocer las actividades físicas, juegos y deportes como parte de la propia cultura.

11. Ser crítico con las actividades físicas, deportes...ya sea como participante o como espectador.
12. Realizar actividades en el medio natural, respetando el mismo y participando en su cuidado y conservación.
13. Conocer, valorar y participar en juegos y deportes tradicionales de Castilla y León participando en su perpetuación.
14. Participar de forma activa en las actividades, juegos y tareas que se proponen aunque no sean de nuestro gusto particular, pasando por todos los roles.

5.4 CONTENIDOS

Entrando en el área de EF en el Decreto 40/2007, se exponen de manera muy general las capacidades que adquiere el alumnado al abordar cada bloque de contenidos a lo largo de la etapa

Bloque 1: Imagen y percepción

Bloque 2: Habilidades motrices

Bloque 3: Actividades físicas artístico expresivas

Bloque 4: Actividad física y salud

Bloque 5: Juegos y actividades deportivas

Entrando en los contenidos del tercer ciclo, nos encontramos; dentro de estos bloques, con multitud de contenidos que hacen bastante complicada la tarea de programar, por lo que veo necesario agruparles formando núcleos de contenido que me permitirán programar con mayor facilidad.

5.4.1 Núcleos de contenido elaborados para mi Programación didáctica extraídos del CO

Bloque 1: *El cuerpo imagen y percepción.*

- 1.1 Estructuras y sistemas orgánico-funcionales implicados en las actividades físicas.
- 1.2 Conciencia y control del propio cuerpo: posibilidades y límites corporales. Análisis del movimiento. Aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás. Actitud crítica frente a los estereotipos.

1.3 Organización espacio temporal del movimiento: Cambios de orientación en los desplazamientos, ajuste de distancias de acción, coordinación de las acciones propias con las de los compañeros y ajuste y coordinación de trayectorias en la proyección de móviles.

1.4 Ejecución de movimientos de dificultad creciente con los segmentos no dominantes.

Bloque 2: *Habilidades motrices.*

2.1 Asimilación de nuevas habilidades motrices específicas.

2.2 Adaptación de habilidades motrices básicas (locomotrices y manipulativas) a contextos de cierta complejidad.

2.3 Resolución de problemas motrices en los que estén implicados las habilidades motrices básicas, específicas o combinaciones de las dos.

2.4 Relaciones entre el aprendizaje y perfeccionamiento de una habilidad que el esfuerzo que implica. Valoración del trabajo bien ejecutado, interés por la mejora de la competencia motriz y aceptación del nivel de habilidad individual y del de los demás.

Bloque 3: *Actividades físicas artístico-expresivas.*

3.1 El cuerpo y el movimiento: identificación y comunicación de sentimientos y emociones a través del cuerpo y del movimiento. Valoración, disfrute y exploración del poder comunicativo del cuerpo.

3.2 Elaboración de dramatizaciones, representaciones, bailes y coreografías a través del lenguaje corporal.

Bloque 4: *Actividad física y salud.*

4.1 Valoración de los efectos de la actividad física sobre la salud. Identificación de hábitos saludables relacionados con la actividad física, la alimentación y la higiene e identificación de los hábitos no saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud.

4.2 Reconocimiento y empleo de normas enfocadas a realizar prácticas seguras. Prevención de lesiones.

4.3 Reconocimiento de las adaptaciones corporales que se producen con el calentamiento y desarrollo de un calentamiento propio orientado a una determinada actividad.

Bloque 5: *Juegos y actividades deportivas.*

5.1 El juego y el deporte como manifestaciones sociales y culturales.

5.2 Estrategias en los juegos: creación y experimentación de diferentes estrategias relacionadas con la cooperación y oposición.

5.3 Regulación de los juegos: Adaptaciones de la normativa, espacios de juego y relaciones que se establecen entre los jugadores para llegar al “juego bueno”.

5.4 Iniciación al deporte adaptado.

5.5 Actividades físicas en el medio natural orientadas a la valoración, respeto y conocimiento del medio ambiente.

5.6 El juego y la actividad deportiva como recursos para organizar el tiempo libre.

Cada Núcleo de contenido se trabaja en una UD concreta aunque hay UUDD en las que se trabajan dos ya que he establecido diecinueve núcleos de contenido y las UUDD son quince.

En las UUDD que he propuesto veremos que hay contenidos del currículo mezclados, el hecho de utilizar núcleos de contenido es centrarme un poco más para enfocar cada UD al desarrollo de un núcleo de contenido más concreto.

5.5 COMPETENCIAS BÁSICAS:

La LOE da una especial importancia al trabajo de las CB considerándolas como aprendizajes imprescindibles que los alumnos tienen que adquirir a lo largo de toda la etapa de EP.

En este apartado vamos a ver cómo creo que es posible contribuir desde el área de EF al desarrollo de las CB.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Desde el área de EF se les propone a los alumnos diversas actividades que tienen lugar en diferentes escenarios, de los que aprenden y con lo que interactúan desarrollando así esta competencia.

Competencia social y ciudadana: Las normas englobas en los juegos ayudan a que los alumnos aprendan a aceptar determinados códigos que no solo les servirán para los juegos sino para su vida diaria.

Competencia cultural y artística: Desde el área de EF se enseña a los alumnos a que sean capaces de expresar e identificar sus sentimientos a través del cuerpo y del movimiento. Cuando se propone una actividad física, un juego o un deporte los alumnos aprenden a identificar estos como parte de nuestra cultura.

Competencia en autonomía e iniciativa personal: Esta competencia se desarrolla en tanto que los alumnos aprenden a trabajar de manera cada vez más autónoma.

Competencia para aprender a aprender: Desde el área de EF se pretende que los niños sean cada vez más autónomos en el aprendizaje, proporcionándoles múltiples herramientas para que puedan trabajar con la menor ayuda posible.

Tratamiento de la información y competencia digital: Desde el área de EF se fomenta que los alumnos sean críticos ante los estereotipos que se presentan en la sociedad a través de los medios de comunicación. Por otro lado, también se les proponen tareas de búsqueda de información sobre temas concretos.

Competencia lingüística: Desde el área de EF se trabaja la competencia lingüística ya que se da mucha importancia a la verbalización de los sentimientos y las impresiones de los niños acerca de tareas concretas. Además los niños aprenden vocabulario específico del área.

Competencia matemática: desde el área de EF los alumnos aprenden nociones relativas al espacio y al tiempo, interpretación de signos, cálculos de trayectorias...

5.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los principios metodológicos expuestos en el Decreto 40/2007 nos dice que: *“...la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe ser continua, global, formativa y personalizada, teniendo en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas...”* (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007.p9855)

Llevando esto a mi programación, evaluaré los procesos de E-A teniendo en cuenta:

Evaluación continua: A lo largo del tiempo, en todos los momentos de E-A y no únicamente al final del proceso.

Evaluación global: De todos los aprendizajes en conjunto.

Evaluación formativa: Informando al alumno en todo momento de sus progresos.

Evaluación personalizada: Teniendo en cuenta el nivel particular de cada alumno.

Por otro lado, el CO nos da como referencia para evaluar las capacidades que los niños van a adquirir a lo largo del tercer ciclo de educación primaria 12 CE.

Estos criterios son demasiado generales por lo que a la hora de relacionarlos con los objetivos y contenidos que se desarrollan en cada una de las UUDD propuestas, he tenido que escoger aquellas partes de los mismos que evalúan cada proceso de E-A.

5.7 METODOLOGÍA

Según mi entender, la metodología hace referencia al conjunto de actuaciones de un profesor encaminadas a que los niños adquieran una serie de capacidades.

El CO no nos habla de una metodología en particular si no que nos da unas Orientaciones Metodológicas generales que tenemos que tener en cuenta en la Programación Didáctica. Los principios metodológicos que se derivan y que han orientado las UUDD propuestas dan respuesta a las orientaciones metodológicas expuestas en el Decreto 40/2007, y son los siguientes:

- **Aprendizaje significativo:** Esto se refiere al valor de los aprendizajes, lo que aprendan les debe de servir para su vida cotidiana.
- **Atención individualizada:** Respetando los ritmos individuales de cada persona.
- **Evolución en el aprendizaje:** Que los nuevos aprendizajes partan siempre de lo que ya conocen. Y que vayan de lo sencillo a lo complejo.
- **Aprender a aprender:** Se refiere a que los niños sean cada más autónomos en su propio aprendizaje.
- **Interdisciplinariedad en los aprendizajes:** Los alumnos tienen que ser conscientes de que los aprendizajes de cada área están relacionados entre sí; es decir, existe interdisciplinariedad.
- **Aprendizaje focalizado hacia las CB:** Enfocados al desarrollo de las CB.
- **Motivación por el aprendizaje:** Que les guste lo que hacen y lo que aprenden.

5.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como ya dije, en el grupo de 6º hay dos ACNEE. En el caso del niño inmigrante no será necesario hacer ninguna adaptación curricular para la asignatura de EF ya que no presenta ningún tipo de trastorno en su desarrollo motor.

En el caso del niño con TDAH las adaptaciones curriculares irán encaminadas a que el niño entienda en todo momento y de manera clara las tareas a realizar. Por otro lado, este niño presenta algunos problemas conductuales a la hora de cumplir las normas y con el control de sus emociones. Para que el niño siempre sepa cuando lo ha hecho bien y cuando lo ha hecho mal tendrá una ficha en cada UD con unos criterios normativos donde todos los días apuntará si ha cumplido las normas o no. Por otro lado, como tiene problemas con el control de sus emociones en la misma ficha aparecerán unas preguntas donde expresará como se ha sentido y que es lo que haría para que no suceda otra vez o para que esa conducta se siga repitiendo. (En el anexo IV P.62 se presenta una ficha de ejemplo correspondiente a la UD desarrollada.)

Al final de cada sesión, nos sentaremos todos a charlar sobre lo que ha ocurrido durante la clase, y como nos hemos sentido, lo que le ayudará también a expresar sus emociones.

5.9 UNIDADES DIDÁCTICAS

Para la elaboración de las UUDD he utilizado una tabla modelo común para todas las UUDD con el objetivo de que todas ellas sean iguales en forma. Cada UD consta de:

- **Título:** Es una parte fundamental ya que nos aproxima al contenido de la UD.
- **Justificación:** Nos dice por qué merece la pena el proceso de E-A y cuáles son los objetivos del profesor con la UD.
- **Localización en el CO:** Esta apartado relaciona la UD con el marco legislativo y me sirve como atajo por si tengo que recurrir a la Ley en algún momento durante el desarrollo de la misma. (En la localización nos vamos a encontrar con una serie de siglas que se corresponden con los OGE (incluidas en el anexo II, p.45) y con sigla de las CB (incluidas en el primer anexo.p.43).)
- **Orden en la programación:** En este apartado se justifica la distribución temporal de las UUDD a lo largo de la programación.
- **Interdisciplinariedad del proyecto:** Desde este apartado se proponen actividades para desarrollar desde otras materias con el objetivo de que los niños relacionen los contenidos de EF con los contenidos de las demás materias.

El detalle de cada apartado es diferente como puede verse. He dado preferencia a aquellos que sin duda me serán más útiles en el futuro.

<p>Título de la UD: 1ª Estableciendo el punto de partida</p>
<p>Justificación:</p> <p>Me parece fundamental dedicar una UD para que los niños conozcan los espacios, la estructura de la clase, las normas, los elementos materiales, las rutinas...donde van a desarrollarse las clases de EF ya que todos estos elementos también forman parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, los niños aprenden de y en los escenarios en los que tienen lugares las prácticas para sacarles el máximo partido posible; porque de alguna manera, estos escenarios condicionan el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p><i>“Cuando hablamos de escenarios de Educación Física nos referimos a un espacio, unos materiales fijos y móviles, unos ritmos, unas normas, unas estructuras de funcionamiento.”</i> (Vaca Escribano, 2002, p.102).</p> <p>Con esta UD pretendo que los niños aprendan las normas de funcionamiento y seguridad, así como las rutinas diarias de clase que vamos a utilizar durante todo el curso escolar. Estas normas serán creadas por consenso entre todos.</p> <p>Como desde este contenido no se trata ningún aprendizaje motriz específico, voy a utilizar juegos y actividades que los niños ya conozcan para trabajar el tema.</p>
<p>Localización en el Currículo Oficial: Núcleo 4.2</p> <p>- OGE: A - OEF: 11. <i>“Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan “.</i> - Contenidos del CO: Bloque 4: Actividad física y salud. <i>“Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar.”</i></p> <p>-CB: SyC. CeIMF. -CE: 2.” <i>Ser capaz de anticipar la configuración espacio-temporal del...o del entorno para ajustar sus respuestas a los requerimientos de la misma.”</i></p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>Esta UD debe ser la primera puesto que está orientada a que los niños conozcan los escenarios donde van a trabajar a partir d ahora.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>En el cole hay múltiples espacios, sería interesante hacer una UD común a todas las áreas y para todos los niveles a través de la cual los niños conocieran todos los espacios, materiales con los que van a trabajar, normas de funcionamiento del cole...mediante juegos como la búsqueda del tesoro por equipos; en los que además de los niños, participen los maestros. De esto modo además de conocer todas las rutinas de funcionamiento del cole también se fomentan las relaciones de cooperación entre todos haciendo que todos los implicados se conozcan mejor.</p>

Título de la UD: 2ª Nos predisponemos para la práctica.

Justificación:

Con esta UD los niños aprenden sobre sí mismos y sobre su cuerpo y las modificaciones que se producen en él con el calentamiento.

El calentamiento consiste en la realización de unos ejercicios que producen un aumento de la temperatura muscular con el objetivo de que el cuerpo se predisponga para la práctica.

Este proceso merece la pena porque a través de él los alumnos aprenderán a identificar el calentamiento como parte importante de cualquier actividad física para evitar lesiones. Los niños serán conscientes de las adaptaciones que se producen en su cuerpo con el calentamiento, tanto a nivel físico (estructuras corporales), como a nivel mental (preparar a nuestro cerebro para las exigencias de la práctica).

Mi objetivo es que los niños identifiquen el calentamiento como un momento beneficioso antes de la actividad física ya que a través de él su cuerpo se preparará para la práctica de cualquier actividad, en especial si se trata de una actividad física intensa. También, que sean capaces de distinguir entre calentamiento específico (de una determinada zona del cuerpo) o calentamiento global (de todas las zonas del cuerpo).

Por otro lado, el objetivo de esta UD es que los niños aprendan a crear su propio calentamiento adecuando el mismo al tipo de actividad a realizar, para ello elaborarán por grupos una serie de ejercicios de calentamiento, adecuando su intensidad a un contexto de actividad determinado.

Localización en el currículo oficial: Núcleo: 4.3

- **OGE:** BY K. - **OEF:** 2. “*Apreciar la actividad física para el bienestar... reconociendo los efectos del ejercicio...sobre la salud*” - **Contenidos del CO:** Bloque 4, actividad física y salud. “*Prevención de lesiones... desarrollo de su propio calentamiento global...* ”. - **CB:** AeIP. AaA. - **CE:** 10. “*Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud y actuar de acuerdo con ellas*”.

Orden en la programación:

Esta UD está en segundo lugar ya que a partir de ahora el calentamiento estará presente al principio de todas las clases de EF.

Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:

Para prepararnos para cualquier tipo de actividad, podemos realizar desde todas las áreas; antes de comenzar las lecciones, una serie de ejercicios que nos ayuden a predisponernos para la tarea posterior. Estos ejercicios pueden ser tanto físicos; por ejemplo, estiramientos, respiraciones... como mentales; calculo mental, narraciones...

<p>Título de la UD: 3ª Construyendo el juego bueno</p>
<p>Justificación:</p> <p>Llegar al “juego bueno” consiste en modificar una serie de normas entre todos para hacer el juego más seguro, establecer buenas relaciones de cooperación entre todos los alumnos, reflexionar de un modo crítico sobre la práctica y crear un juego integrador y participativo en el que los alumnos sean conscientes su propio aprendizaje.</p> <p>Este proyecto merece la pena porque de esta forma, los alumnos serán los creadores y protagonistas de sus propios juegos, siendo responsables de la creación y el cumplimiento de las normas de juego, adaptando estos juegos a un espacio seguro, sin peligro y mejorando las relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>Con esta UD pretendo que los niños aprendan a jugar teniendo en cuenta una serie de modificaciones, (de normativa, de seguridad y de relaciones), que les sirvan para jugar de una forma más eficaz. Mi objetivo con esta UD es que los alumnos sean capaces de establecer modificaciones en la práctica y que sean conscientes de que al introducir esas modificaciones los juegos mejoran. Para ello jugaremos y modificaremos a polis y cacos al cortahilos y al pilla pilla.</p>
<p>Localización en el Currículo oficial: Núcleo 5.3</p> <p>- OGE: C y D. - OEF: 7. <i>“Participar en actividades físicas..., estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones...”</i> – Contenidos del CO: bloque 5; juego y actividades deportivas. <i>“Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego...”</i> - CB: SyC. CL. -CE: 7.”<i>Opinar críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física...”</i></p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>He situado esta UD en tercer lugar porque sigue la línea de las anteriores; normativa, seguridad... en las que nos estamos dedicando a asentar las bases de todo el trabajo posterior.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Cada vez que los niños tienen un rato libre ocupan este tiempo con juegos y actividades en las que están implicados el cuerpo y la motricidad, la mayoría de estas prácticas tienen lugar en el patio. Por este motivo sería interesante trasladar este proyecto al patio de manera que los niños analicen todos los elementos que se insertan en él para convertirle en un lugar más seguro. Del mismo modo, también se podrían regular las relaciones que establecen entre los niños en el patio para evitar conflictos creando un equipo mediador que se encargará de resolver los problemas que surjan en el recreo.</p>

Título de la UD: 4º Creando un plan de juego. Desarrollando estrategias.

Justificación:

Este proceso merece la pena porque gracias a él, los niños van a aprender a planificar, evaluar y desarrollar un plan de juego a través de juegos de equipo de cooperación-oposición; de manera que puedan aplicar correctamente las estrategias necesarias en cada juego, pasando por los diferentes roles (defensa y ataque) y evitando así el juego caótico e improvisado.

Me parece importante que los alumnos sean capaces de organizarse entre ellos para conseguir un objetivo común por lo que se prestará especial atención a la manera de hacer de los niños; es decir, a los procesos que sigan en la creación y puesta en práctica de las estrategias.

Por otro lado, a través de esta UD los niños aprenderán a crear diferentes estrategias de juego y las pondrán en práctica para ver si funcionan o no.

A través de la práctica y la reflexión los niños aprenderán a identificar y modificar los elementos tácticos englobados en diferentes estrategias, (espacios de juego, desplazamientos de los jugadores, distribución de la defensa...) para poder planificar estrategias de juego determinadas.

Para crear, probar y evaluar estrategias utilizaremos juegos como “pelota sentada”, “la bandera”...

Localización en el currículo oficial: Núcleo 5.2

- **OGE:** B y C. -**OEF:** 7. *“Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes...”* - **Contenidos del CO:** bloque de contenido 5: Juegos y actividades deportivas. *“Uso adecuado de las estrategias básicas de juego...”* -**CB:** AeIP. CL. - **CE:** 5. *“Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, ya sea como atacante o como defensor.”*

Orden en la programación:

He decidido colocar esta UD aquí porque voy a trabajar los mismos juegos que utilizamos para la regulación del juego bueno porque como ya conocen los juegos nos podremos centrar en trabajar las estrategias. Además me parece importante seguir trabajando las relaciones de cooperación que tienen que darse para crear y poner en práctica una estrategia determinada.

Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:

Para que los niños se den cuenta de que las estrategias no solo forman parte de los juegos sino que existen también estrategias para la resolución de problemas, estrategias de lectura...

Propongo que desde el área de matemáticas se trabajen las estrategias de resolución de problemas a través de distintas actividades en grupo.

<p>Título de la UD: 5ª Controlo mis emociones</p>
<p>Justificación:</p> <p>Me parece importante que desde la escuela se aborden contenidos que permitan a los niños sentirse cómodos en el contacto con los demás a la vez que aprenden a expresar como se sienten en determinados momentos. Por este motivo, propongo una UD de control de las emociones y de experimentación y exploración corporal a través de la cual los niños adquirirán la capacidad de identificar, expresar y controlar distintos sentimientos y emociones tanto de manera verbal como corporal a través de diferentes actividades; como por ejemplo, reconocer a sus compañeros a través del tacto con los ojos vendados, actividades con balones ... pasear por la sala y cuando establezcamos contacto visual(a los ojos) con otro le pasamos el balón, de esta forma también se “trabaja la mirada”; los niños aprenden a mirarse a los ojos y a expresar cosas con ellos realizando un trabajo serio, sin risas, sin bromas y respetando a los demás.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él el niño se conoce mejor a sí mismo y conoce mejor a los demás estableciendo relaciones de confianza.</p> <p>Por otro lado, utilizar el cuerpo como fuente de sensaciones favorece el desarrollo integral del niño ya que le enseña a comunicarse tanto verbal como corporalmente.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo: 3.1</p> <p>- OGE: E, L y N. -OEF: 6. <i>“Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento...”</i>. - Contenidos del CO: Bloque 3: Actividades físico expresivas. <i>“Expresión y comunicación de sentimientos... a través del cuerpo,... el movimiento...”</i> - CB: CyA. CL. - CE: 9. <i>“Construir composiciones grupales...con los compañeros, utilizando los recursos expresivos del cuerpo...”</i></p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>He situado esta UD aquí, ya que anteriormente hemos trabajado las relaciones de cooperación, de ayuda...y aquí lo seguimos trabajando. Además esta UD nos va a servir de base para UD didácticas futuras en las que necesitaremos que los alumnos sean capaces de comunicarse a través del cuerpo y del movimiento.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Este proyecto tiene cabida en el área de lengua castellana y literatura ya que uno de los bloques de contenido de esta área nos dice que los niños tienen que trabajar contenidos que tengan que ver con la escucha, el habla y la conversación, contenidos muy ligados a esta UD ya que con ella se pretende que los niños verbalicen sus sentimientos teniendo en cuenta algunas normas de comunicación como respetar los turnos de palabra, escuchar a los demás...</p>

<p>Título de la UD: 6ª Acrosport: Una práctica para el conocimiento y el control corporal</p>
<p>Justificación:</p> <p>El acrosport es una actividad deportiva de grupo en la que se construyen figuras humanas o pirámides utilizando distintas posiciones del cuerpo, en la que los factores más importantes son el equilibrio y la coordinación individual y colectiva.</p> <p>En esta UD los niños aprenden de sí mismos y de su naturaleza motriz.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños podrán conocerse a sí mismos un poco más con sus posibilidades y limitaciones corporales y podrán conocer mejor a los demás, aprendiendo a identificar hasta donde es capaz de llegar cada uno.</p> <p>A través de esta UD los niños aprenderán a aguantar en situaciones de desequilibrio controlando sus posturas, a realizar prácticas seguras y a respetar en todo momento su cuerpo y el de los demás para no hacerse daño y no hacer daño a los demás y a coordinar sus acciones con las de los demás.</p> <p>Por otro lado, desde esta UD se fomentan las relaciones de cooperación y comunicación entre los niños ya que tendrán que llegar a acuerdos para construir las pirámides humanas.</p> <p>Al final de la UD realizaremos una coreografía incorporando diferentes pirámides.</p>
<p>Localización en el currículo Oficial: Núcleo 1.2</p> <p>OGE: C y L. – OEF: 5. “...<i>autoexigencia acorde con sus posibilidades... Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto...</i>”-Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. “-<i>Conciencia y control del cuerpo: ...interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices...- Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás...</i>” - CB: TIyCD. AaA. - CE: 8 “... <i>ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.</i>”</p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>He situado esta UD aquí ya que para la construcción de pirámides humanas es muy importante que hayan ganado confianza como grupo ya que ahora entra en juego la confianza en sí mismos y en los demás para elaborar pirámides estables y seguras.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Sería interesante que este proyecto se trasladara al área de matemáticas ya que la creación de figuras y pirámides corporales es un contenido que puede ayudar a los niños a entender mejor algunos contenidos; como por ejemplo, las distintas figuras geométricas. Podemos construir con nuestros cuerpos triángulos, cuadriláteros,... identificando las distintas partes de los mismos: vértices, lados, bases...</p>

<p>Título de la UD: 7ª Representaciones y bailes. “Contact dance”</p>
<p>Justificación:</p> <p>Mi objetivo con esta UD es que los niños tengan contacto con la danza y los bailes, he elegido la danza “contact dance” porque su base es la improvisación y la experimentación; además, este tipo de danza posee también un componente acrobático, que tiene un gran peso pedagógico ya que a través de las acrobacias los niños aprenderán determinadas habilidades específicas.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños aprenderán movimientos y posturas específicas de la danza (elementos técnicos), aprenderán a equilibrar su cuerpo en relación con el de los demás y seguirán trabajando la expresión y representación de emociones a través de su cuerpo.</p> <p>Por otro lado, como uno de los ejes fundamentales del contact dance es que siempre tiene que haber contacto entre los bailarines, también entran en juego las emociones y la confianza.</p> <p>Al final de esta UD realizaremos una representación final con música, por parejas en la que cada pareja expondrá a los demás las composiciones que han desarrollado a lo largo de la UD.</p> <p>A través de esta UD los niños aprenden de sí mismos y de su cultura motriz.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo 3.2</p> <p>OGE: B y L. – OEF: 6. <i>“Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento...”</i> Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. <i>“...dominio de los cambios de orientación y...de los desplazamientos propios o ajenos. –Organización temporal del movimiento... –...relaciones intersegmentarias y equilibración asociadas las habilidades complejas y expresivas...”</i>. Bloque de contenidos 3: <i>Actividades físico expresivas.”...Representaciones a través del lenguaje corporal... Valoración de los usos expresivos del cuerpo, propios y de los compañeros.”</i> - CB: CyA. CL. - CE: 9. <i>“Construir composiciones grupales... utilizando los recursos expresivos del cuerpo...”</i></p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>Una vez que hemos utilizado el cuerpo como fuente de sensaciones y de relación con los demás, vamos a pasar utilizar el cuerpo como cuerpo escénico a través de la danza de “contac dance”.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Esta UD se puede trabajar junto al área de Conocimiento del Medio porque tiene mucho que ver con las manifestaciones culturales (contenido de tercer ciclo para dicha asignatura). Sería interesante que desde esta asignatura se dieran a conocer diversos tipos de danzas y bailes típicos de Castilla y León y la relación que tienen estos con la actividad física.</p>

Título de la UD: 8ª desplazamientos callejeros “Parkour en el cole”

Justificación:

El “parkour” es una disciplina relativamente nueva que consiste en desplazarse por cualquier entorno; sorteando los obstáculos del mismo, usando las habilidades locomotrices (desplazamientos, saltos, giros,...) de manera rápida y fluida efectuando movimientos seguros.

Por eso he elegido esta actividad para trabajar las habilidades locomotrices, con el objetivo de que los niños sean conscientes de su propio nivel de habilidad, de sus posibilidades de mejorarla y de los elementos que condicionan una determinada habilidad; como distancias, alturas,... que tendrán que controlar para desarrollar la habilidad y para realizar prácticas seguras.

Esta UD se va a trabajar en el gimnasio colocando distintos obstáculos (potro, colchonetas, bancos suecos...), para que cada alumno sean consciente, experimente y evolucione teniendo en cuenta el nivel de habilidad del que parte y la progresión en su aprendizaje.

Este proceso merece la pena porque a través de él cada alumno aprenderá a adaptar su habilidad a los requerimientos del contexto resolviendo diferentes problemas motrices que se le plantean desde la práctica.

A través de esta UD los niños aprenden de su naturaleza motriz.

Localización en el currículo oficial: Núcleo 2.2

- **OGE:** K. - **OEF:** 3.” *Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación*”. Y 4. *“Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores...”* - **Contenidos del CO:** Bloque 2: habilidades motrices. *“Asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación... a contextos de práctica de complejidad creciente....”*. - **CB:** CeIMF. AeIP. - **CE:** 2. *“Ser capaz de anticipar la configuración espacio-temporal del movimiento a ejecutar y del entorno para ajustar sus respuestas a los requerimientos de la misma”*.

Orden en la programación:

Después de conocer sus posibilidades y limitaciones, y de tener confianza en sí mismos y en los demás, vamos a seguir creciendo a través del trabajo de las habilidades locomotrices.

Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:

Aunque la UD está propuesta para trabajarla en el gimnasio del cole, sería bueno aprovechar alguna de las salidas escolares que se hacen por el pueblo; ayuntamiento, polideportivo...para desplazarnos a estos lugares haciendo parkour de manera que los niños pongan en práctica los conocimientos que han adquirido en un entorno más real.

<p>Título de la UD: 9ª Saltamos a la comba de diferentes formas</p>
<p>Justificación:</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños van a repasar y ampliar los contenidos pertenecientes a las habilidades locomotrices trabajando en este caso, una habilidad locomotriz determinada como es el salto a la comba.</p> <p>A través de esta UD el niño aprende de su naturaleza motriz.</p> <p>En esta UD aprenderemos a dar y a saltar a la comba de diferentes maneras; dando y saltando a doble cuerda, entrando por ambos lados de la cuerda, saltando con los pies juntos, saltando en grupo...</p> <p>Mi objetivo es que los niños aprendan a saltar a la comba tanto de manera individual como en grupo superando retos que se les planteen desde la práctica en los que tengan que adaptar sus movimientos a las exigencias de la actividad reconociendo e identificando sus errores y sus aciertos.</p> <p>Por otro lado, quiero que sean conscientes de los factores que tienen que tener en cuenta a la hora de realizar saltos bien ejecutados: equilibrio, coordinación, percepción espacio-temporal de su movimiento y del movimiento de la cuerda para que sean capaces de automatizar sus movimientos.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo: 2.1 y 2.4</p> <p>OGE: B y K. - OEF: 3. <i>”Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación”</i>. -</p> <p>Contenidos del CO: Bloque 2 habilidades motrices: <i>“Control y dominio del movimiento:...aplicación de respuestas basadas en la aplicación de habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones...”</i> - CB: AaA.CM.</p> <p>CE: 1 <i>“Utilizar la representación mental del cuerpo...”</i> y 3. <i>“Utilizar sus habilidades motrices... para adaptar el movimiento a las circunstancias”</i>.</p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>Una vez que los niños han trabajado las habilidades locomotrices, vamos a seguir ampliando los contenidos sobre dichas habilidades en este caso, a través de una habilidad específica como es el salto a la comba.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Este proyecto se puede trasladar a la asignatura de música desde la que se enseñe a los niños diversas canciones populares que utilizaremos para saltar a la comba.</p>

Título de la UD: 10ª ¿Cuánto tardo en cansarme de correr?

Justificación:

En el CO se nos dice que los aprendizajes en esta etapa tienen que ir orientados a establecer la base de etapas de posteriores, por esto quiero aprovechar esta UD para iniciar a los alumnos en el trabajo de las capacidades físicas, centrándonos por motivos de edad y de desarrollo físico-motriz en la resistencia.

A través de la UD, los niños conocerán las capacidades físicas, desarrollarán una en particular (la resistencia) identificando los cambios que se producen en su cuerpo a nivel de sistemas orgánicos, en este caso los cambios que se producen a nivel respiratorio y a nivel cardiovascular. En esta UD los alumnos aprenderán a controlar su respiración, a tomarse las pulsaciones y a regular el esfuerzo a la actividad que se les propone. Los alumnos serán conscientes de cuál es su nivel de condición física para mejorarla a través de diferentes actividades relacionadas con la resistencia.

Por otro lado serán capaces de identificar las relaciones que se establecen entre la mejora de la condición física y la mejora de su salud. También identificaremos que prácticas son beneficiosas o perjudiciales para nuestra salud para incorporar hábitos saludables a nuestra vida y rechazar todo aquello que nos perjudica.

A través de esta UD los niños aprenden sobre sí mismos.

Localización en el currículo oficial: Núcleo 1.1 y 4.1

- **OGE:** K. - **OEF:** 3. *“Utilizar sus capacidades físicas, su conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento...”*. y 5. *“Regular y dosificar el esfuerzo,... acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea...”*.
- **Contenidos del CO:** Bloque 1: El cuerpo imagen y percepción. *“... estructuras y sistemas vinculados a los cambios orgánicos derivados de la actividad física”*. Bloque 4: Actividad física y salud. *“... Mejora de la condición física orientada a la salud.”* - **CB:** CeIMF. AeIP. - **CE:** 8. *“Mostrar conductas activas para incrementar la condición física...”*

Orden en la programación:

Vamos a seguir creciendo, mejorando nuestra condición física a través del trabajo de la resistencia, que es una de las capacidades físicas básicas más importante.

Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:

El bloque de contenidos 3 del área de conocimiento del medio trabaja contenidos sobre la salud, hábitos saludables...sería bueno que se trabajaran estos contenidos conjuntamente desde ambas asignaturas para que los niños identifiquen la relación que existe entre la práctica de actividades físicas y la mejora de la salud.

<p>Título de la UD: 11ª Juegos colectivos predeportivos de pelota (balonmano)</p>
<p>Justificación:</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los alumnos se iniciarán en la práctica de diversos deportes a través de juegos adaptados.</p> <p>En esta UD los niños aprenderán a crear sus propios juegos predeportivos realizando adaptaciones del balonmano en lo que se refiere a materiales, espacio de juego, normas...y desarrollarán habilidades específicas de este deporte como a realizar diferentes tipos de pases; de pecho, por detrás del cuerpo... lanzamientos, etc.</p> <p>Los juegos predeportivos tienen un gran valor pedagógico ya que incluyen diversos contenidos que ya hemos abordado anteriormente, juego bueno, estrategias, habilidades locomotrices, habilidades manipulativas, condición física, etc. Por este motivo podríamos caer en el error de querer centrarnos en todo y conseguir centrarnos en nada. Es interesante prestar atención a las diversas capacidades que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo del curso pero teniendo presente que esta UD está orientada a poner a prueba y a ampliar las habilidades motrices (tanto las locomotrices como las manipulativas), también a iniciarse en los juegos y deportes adaptados desarrollando habilidades específicas para cada tipo de juego y reconociendo los mismo como parte de nuestra cultura y nuestra sociedad dotándole de esta manera de recursos para organizar su tiempo libre.</p> <p>A través de esta UD los niños aprenden sobre su cultura motriz.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo 2.3 y 5.4</p> <p>- OGE: M y P. - OEF: 3. <i>“Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices... para adaptar el movimiento a las circunstancias...”</i>. 8. <i>“Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas...”</i>. - Contenidos del CO: Bloque 2: Habilidades motrices: <i>“Control y dominio del movimiento...”</i> Bloque 5: Juegos y actividades deportivas: <i>“El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales...”</i> <i>“La iniciación al deporte adaptado...”</i></p> <p>- CB: CeIMF. CyA. -CE: 4. <i>“Resolver significativamente problemas motrices...”</i>.</p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>Tras trabajar el juego bueno, las estrategias, las habilidades locomotrices, la condición física...es momento de integrarlo todo en los juegos predeportivos.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Me gustaría que los niños ampliaran los conocimientos sobre el balonmano buscando información en internet sobre el reglamento, la historia...para después elaborar entre todos, un pequeño documento con el ordenador contribuyendo así al uso de las tecnologías de la información.</p>

<p>Título de la UD: 12ª Juegos predeportivos con implementos (raqueta)</p>
<p>Justificación:</p> <p>Aunque en esta UD didáctica también se desarrollan las habilidades motrices tanto las básicas como las específicas de los deportes con raqueta, esta UD está orientada a que los alumnos aprendan más sobre sí mismos.</p> <p>A través de esta UD aprenderán a ajustar su desplazamiento a la trayectoria del móvil, a coordinar sus movimiento con la trayectoria de diferentes móviles (percepción, coordinación óculo-manual y dinámico general) y a coordinar sus movimientos con los de los demás a través de juegos por parejas.</p> <p>En esta UD también utilizaremos la mano no hábil para coger la raqueta y responder golpes de manera progresiva y de dificultad creciente. Empezaremos realizando pequeños golpes de manera individual para controlar diferentes móviles y terminaremos con la realización de pases con un compañero, ambos con la mano no hábil.</p> <p>En esta UD también crearemos nuestros propios juegos predeportivos realizando adaptaciones en el espacio de juego, utilizando diferentes móviles, adaptando las normas del tenis...</p> <p>En esta UD los niños aprenden sobre sí mismos y sobre su cultura motriz.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo 1.3 y 1.4</p> <p>- OGE: A, C y H. - OEF: 4. <i>“Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores...”</i> Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. <i>“...desplazamientos propios o ajenos.”... ajuste a diferentes intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles”</i>. <i>“Percepción y estructuración espacio-temporal:... coordinación de las acciones con otros...”</i>. <i>“Ejecución de movimientos con los segmentos no dominantes”</i>. Bloque 5: juegos y actividades deportivas. <i>“Aceptación y respeto hacia las normas, reglas...”</i>. <i>“La iniciación al deporte adaptado al espacio, el tiempo...”</i>. – CB: CeIMF. CM. – CE: 3.” <i>Adaptar espacio-temporalmente las estructuras dinámicas de coordinación adquiridas... ajustándolas a contextos más complejos”</i>.</p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>El motivo de este orden es que para trabajar con implementos, el nivel de habilidad y la coordinación deben ser mayores.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>El proyecto en el área de matemáticas: Después de realizar determinado número de golpes podemos calcular; por ejemplo, el porcentaje de aciertos y fallos que hemos tenido. De este modo, los niños se dan cuenta de la utilidad que tienen los aprendizajes que adquieren, que les sirven para su vida cotidiana.</p>

Título de la UD: 13ª ¿A qué jugaban nuestros abuelos?

Justificación:

Los juegos y deportes tradicionales forman parte de nuestra cultura, es interesante que los niños conozcan estos juegos y deportes para que puedan participar en su conservación de manera que estos juegos perpetúen a lo largo del tiempo.

Esta UD contribuye a que los niños establezcan relaciones de comparación entre los juegos tradicionales y los juegos modernos, identificando ambos como parte de nuestra cultura.

Este proceso merece la pena porque a través de esta Ud los niños conocen su patrimonio cultural, y se les da la oportunidad de conectar con el pasado.

Mi objetivo con esta Ud es que los niños sean capaces de reconocer, explorar y reproducir juegos y deportes de su propia Comunidad, ampliando así su cultura motriz.

Además a través de esta UD trabajarán las habilidades motrices específicas incluidas en distintos juegos tradicionales.

En esta UD además, elaboraremos un mural sobre juegos y deportes tradicionales de nuestra comunidad sobre los que buscaremos información en internet y preguntando a nuestros mayores.

Localización en el currículo oficial: Núcleo: 5.1

OGE: J, M y P. –**OEF:** 10 “Conocer y valorar... deportes tradicionales y los entornos en que se desarrollan...”. y 12. “Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información...”.

– **Contenidos del CO:** Bloque 5. Juegos y actividades deportivas. “Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural...” - **CB:** CyA.TIyCD. -**CE:** 6. “Conocer y practicar deportes populares y tradicionales representativos de Castilla y León, y establecer las relaciones pertinentes con su valor sociocultural actual...”11.” Iniciar en el uso de las tecnologías de la información...”.

Orden en la programación:

He colocado esta UD aquí porque me parece importante que los niños sean capaces de valorar las diferencias y similitudes entre los juegos y deportes de hoy en día y los juegos y deportes tradicionales, valorando y reconociendo a ambos como parte de su cultura.

Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:

Me parece interesante realizar una jornada de puertas abiertas invitando a los padres y los abuelos de los alumnos que seguro nos pueden aportar mucho sobre este tema. En estas jornadas conoceremos y practicaremos diversos juegos tradicionales propuestos por las familias de los alumnos. Con estas jornadas además se contribuye a que los niños reconozcan estos juegos y deportes como parte de su historia y su cultura.

<p>Título de la UD: 14° Me oriento en el espacio y camino por él</p>
<p>Justificación:</p> <p>Cada día son más frecuentes las salidas y visitas al medio natural para realizar diferentes actividades de ocio y tiempo libre o simplemente para disfrutar de un medio que nos ofrece la tranquilidad y la armonía que no tenemos en nuestras rutinas diarias.</p> <p>El objetivo de esta UD es que los alumnos aprendan a manejar un mapa y una brújula y a orientarse con ellos, que aprendan a identificar determinados elementos del medio como; plantas, diferentes tipos de árboles, diferentes tipos de rocas... Por otro lado, mi objetivo con esta UD es que los niños disfruten y respeten el medio natural teniendo en cuenta determinadas normas de uso del mismo como; no hacer daño al medio ambiente, no alterarlo de ninguna manera, no tirar basuras, no arrancar plantas, no molestar a los animales que nos podamos encontrar...De este modo, también aprenden una serie de valores como; el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, etc.</p> <p>Además a través de esta UD se favorecen las relaciones de cooperación ya que para la actividad los alumnos se organizarán por grupos y como grupo, tendrán que tomar decisiones sobre qué rumbo tomar, ...</p> <p>Creo que este proceso merece la pena porque a través de él los niños aprenderán de y en un entorno natural identificándolo como un escenario en el que pueden tener lugar multitud de experiencias tanto de ocio como de aprendizaje.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo 5.5</p> <p>- OGE: I, G y Ñ. – OEF: 9 “Realizar actividades en el medio natural, conociendo su y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora”.– Contenidos del CO: Bloque 5: juegos y actividades deportivas. “Valoración, disfrute y respeto consciente del medio ambiente a través de la realización de actividades en el medio natural.” - CB: CeIMF.CM. - CE: 5” Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos...”.</p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>He situado esta UD aquí por motivos de la climatología, ya que como estamos casi al final del curso es muy posible que el tiempo nos acompañe para llevar a cabo estas actividades.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Jornada de actividades en el medio natural. Desde el cole de Frómista siempre se propone al menos un día para que los niños más mayores del cole (4º,5º y 6º), realicen diversas actividades en el medio natural: senderismo, escalada, tirolesa, piragüismo,...para que los niños puedan practicar estas actividades a la vez que aprenden a respetar y disfrutar del medio ambiente.</p>

<p>Título de la UD: 15ª Vamos sobre ruedas</p>
<p>Justificación:</p> <p>La utilización de la bici está cada día más presente en nuestra sociedad, gracias a esta UD los niños aprenderán a usarla de manera responsable respetando las normas de circulación.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños perfeccionarán una habilidad motriz específica como es la de montar en bici, a través de un contexto determinado: educación vial.</p> <p>Con esta UD los alumnos aprenderán algunos códigos de educación vial así como a hacer un uso responsable de la bici cumpliendo en todo momento las normas de circulación.</p> <p>Por otra parte, esta UD les sirve a los niños como recurso para ocupar su tiempo libre ya que será en este tiempo en el que más utilicen la bicicleta.</p> <p>Desarrollaremos esta UD en el patio del colegio donde simularemos situaciones de la vida diaria donde entren en juego las normas de circulación; pasos de cebra, semáforos, distintas señales... además los niños pasarán por diferentes roles: ciclistas, peatones y policías controladores del tráfico.</p> <p>A través de esta UD los niños aprenden de los escenarios y de las situaciones que viven diariamente.</p>
<p>Localización en el currículo oficial: Núcleo 5.6</p> <p>OGE: A y O. - OEF: 1. <i>“Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices... y como recurso para organizar el tiempo libre”.</i></p> <p>Contenidos del CO: Bloque 5: Juegos y actividades deportivas: <i>“Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio”</i> - CB: CeIMF. SyC. - CE: 4 <i>“Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades desarrollados en el ciclo”</i></p>
<p>Orden en la programación:</p> <p>Con la llegada de las vacaciones, los niños van a tener más tiempo libre, gracias a esta UD se dota a los niños de nuevos recursos para organizar su tiempo libre. Además, con esta UD vamos creciendo en la complejidad de los contenidos ya que en UUDD anteriores trabajamos habilidades motrices básicas y ahora estamos trabajando una habilidad motriz específica.</p>
<p>Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque:</p> <p>Este proyecto tiene cabida en el área de educación artística a través de la cual los niños crearan distintas señales de tráfico, semáforos, pintarán un carril bici en el patio...para luego llevar a cabo la UD. También sería interesante realizar una actividad extraescolar sobre educación vial en la que además de los niños participen las familias.</p>

6. SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: B. UNIDAD DIDÁCTICA

6.1 INTRODUCCIÓN

Una vez presentada la primera parte de la segunda prueba de la fase de oposición al cuerpo de maestros voy a dar respuesta a la segunda parte de la segunda prueba, que consiste en la *preparación y exposición de una Unidad Didáctica elegida de entre 3 de las Unidades Didácticas que forman la programación y que constará de objetivos, contenidos, actividades y procedimientos de evaluación.* (BOCyL, Martes 9 de abril de 2013, p. 22826)

Aunque he planificado las tres UUDDD solo expongo una en el trabajo por motivos de espacio. Las otras dos pueden encontrarlas en el anexo III p.54.

Para la creación de estas UUDDD he utilizado un dispositivo pedagógico muy útil para mí (ya que es uno de los instrumentos que he aprendido a utilizar a lo largo de mis estudios de magisterio de EF) que es “la carpeta” de Marcelino Vaca escribano.

Según Vaca y Varela (2008): “...*la carpeta no es más que una forma organizada de construir la hipótesis que nos ayuda a ir más seguros a la práctica, de terminar mejor la oportunidad de lo que enseñamos, orientar con mayor precisión nuestras intervenciones en la acción, regular la práctica al ritmo que se va produciendo, establecer mejor los parámetros que nos permitirán evaluar lo sucedido, y reflexionar sobre el proceso desarrollado.*”(p.76)

La carpeta es un instrumento al que recurrimos con frecuencia para planificar cada UD que vamos a desarrollar a lo largo del curso escolar. Este instrumento es muy práctico para todos aquellos que hemos aprendido a trabajar con él, ya que recoge todos los elementos que hay que tener en cuenta para programar UUDDD y además, una vez desarrolladas nos ofrece la posibilidad de volver sobre ellas para reflexionar y hacer correcciones o modificaciones sobre la práctica. Por otro lado, es un elemento facilitador debido a que su estructura siempre es igual.

La carpeta consta de las siguientes partes:

- **Página uno:** Consta de; Título de la UD, Contexto al que está dirigida, Justificación, Localización en el CO, Interdisciplinariedad del proyecto, referencias bibliográficas si las hubiera y Documentos que se adjuntan.
- **Página dos:** En esta página situamos todas las propuestas de enseñanza aprendizaje de la UD correspondiente. Divididas en Momento de Encuentro (cómo recibo a los niños, dónde nos

situamos...), Momento de Construcción del Aprendizaje (todo aquello que me hace recordar perfectamente la UD) y Momento de Despedida (qué hacemos al final de las clases).

- **Página tres:** En la página tres nos encontramos con las previsiones para la regulación de la práctica (que cosas tengo que tener en cuenta para el buen desarrollo de la clase), los objetivos que queremos que el niño desarrolle, los contenidos y el sistema de evaluación.
- **Página cuatro:** Aquí redactamos las reflexiones que han surgido después del desarrollo de la práctica. Como estas UDD no han sido llevadas a cabo, voy a incluir en la página 4 las fichas de autoevaluación en vez de incluir estas como anexos.

A continuación, presento tres procesos de enseñanza- aprendizaje derivados de mi programación didáctica.

6.2 ACROSPORT: UNA PRÁCTICA PARA EL CONOCIMIENTO Y EL CONTROL CORPORAL

TÍTULO de la UD: 6ª Una práctica para el conocimiento y el control corporal.

JUSTIFICACIÓN:

Mi objetivo con esta unidad didáctica es que los niños exploren sus posibilidades corporales a través del movimiento, mediante la práctica del acrosport de manera que puedan conocerse mejor. Por otro lado, con la práctica del acrosport quiero que los niños aprendan a realizar prácticas seguras.

También pretendo que los niños mejoren sus relaciones con los demás, ya que con la práctica del acrosport se fomenta que los niños trabajen en grupo, estableciendo relaciones de cooperación, ayuda y confianza en los demás.

También quiero conseguir que los niños sean capaces de identificar y conocer tanto sus capacidades corporales como las de los demás.

Me parece interesante que al final de la UD los niños elaboren una pequeña coreografía en la que incorporen las construcciones hechas durante toda la UD.

LOCALIZACIÓN EN EL CO:

OGE: C y L. – **OEF:** 5. “...*autoexigencia acorde con sus posibilidades... Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto...*”-**Contenidos del CO:** Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. “-*Conciencia y control del cuerpo: ...interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices...- Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás...*” - **CB:** TIyCD. AaA. - **CE:** 8 “... *ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.*”

CONTEXTO

Responsable: Mª Gabriela Martín Llorente. Para desarrollar en clases de EF con los alumnos de 6º de EP en el colegio público comarcal Pablo Saenz de Frómista.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Utilizaré la página 4 para esto ya que no va a haber reflexiones sobre la práctica porque la UD no se va a llevar a cabo. En este caso se adjuntan fichas de autoevaluación.

(En el anexo V, p.63 encontraremos los tipos de presa y las fases para montar las pirámides.)

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Sería interesante que este proyecto se trasladara al área de matemáticas ya que la creación de figuras y pirámides corporales es un contenido que puede ayudar a los niños a entender mejor algunos contenidos, como las distintas figuras geométricas. Podemos construir con nuestros cuerpos triángulos, cuadriláteros,... identificando las distintas partes de los mismos: vértices, lados, bases...

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MOMENTO DE ENCUENTRO

Rutinas previamente establecidas, se sientan en el lugar reservado para los comentarios y las explicaciones donde les explicaré en qué va a consistir la lección, las normas de seguridad específicas que tienen que seguir, como van a desarrollar la práctica, y les recordará las reglas de oro (no me hago daño, no hago daño a los demás y ayudo siempre a mis compañeros). Después les preguntaré qué saben acerca del acrosport, les guiaré haciéndoles preguntas para que saquemos entre todos que papeles podemos tener en el acrosport (acróbatas, portores o ayudantes) y sobre qué elementos entran en juego en el acrosport (coordinación, equilibrio, habilidades motrices...) Después realizaremos un pequeño calentamiento.

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

En primer lugar, propongo varias actividades individuales sobre coordinación estática general y coordinación intersegmentaria, en las que cada niño explore sus posibilidades. Para ello les daré una ficha con varias posiciones que les servirá de guía ya que lo que se pretende es que ellos mismos inventen las posiciones.

Después, haré grupos de cuatro personas. Les explicaré los diferentes tipos de presas que hay y les daré una hoja para que las identifiquen y posteriormente las practiquen.

Más tarde, les explicaré cuáles son las fases (montaje, mantenimiento y desmontaje) que tienen que tener en cuenta al realizar las pirámides. A continuación, les daré varias hojas con distintas figuras que les servirán de orientación a la hora de crear sus propias construcciones y posteriormente pasaremos a la fase de experimentación. Trabajaremos siempre bajo las premisas de: las pirámides tienen que ser seguras y bonitas, originales y de cierta dificultad y hechas entre todos.

Les entregaré unas fichas de autoevaluación para que presten especial atención durante la práctica a lo que se expone en estas fichas y así a través de estas garantizar su aprendizaje.

Después de esto, trabajaremos enlaces para unir unas figuras con otras.

Para terminar los niños elegirán tres figuras de todas las que han creado y dos combinaciones y montarán una pequeña coreografía.

MOMENTO DE DESPEDIDA

Recogeremos el material y la sala y nos sentaremos en el lugar donde comentamos las prácticas. Les entregare unas fichas de evaluación para comprobar sus conocimientos.

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Tendremos la sala preparada con los materiales distribuidos por el espacio.

En la pizarra estarán escritas las normas básicas de funcionamiento para esta unidad didáctica.

Por la clase habrá cartulinas explicativas de los diferentes tipos de presas que se van a utilizar.

Haremos grupos de trabajo equilibrados de cuatro personas.

Tendremos preparadas las fichas con las figuras que les servirán de guía, así como las fichas de autoevaluación.

El profesor ofrecerá feedback individualizado y grupal.

Prestaré especial atención al alumno con TDAH

OBJETIVOS: ¿Qué capacidades desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas?

Conseguir un mejor conocimiento de las posibilidades de movimiento del cuerpo y control postural.

Desarrollar la coordinación de su propio cuerpo y la coordinación con el cuerpo de los demás.

Aprender las exigencias específicas y características del acrosport tales como ayudas, normas de seguridad para el correcto desarrollo de la práctica, roles, fases...

Favorecer las relaciones grupales de cooperación y ayuda.

CONTENIDOS: Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

C. Conceptuales: Concepto de acrosport. Conocimiento de los diferentes tipos de agarre, fases de montaje y desmontaje. Normas de seguridad.

C. Procedimentales: Conocimiento y control de su cuerpo. Desarrollo de los diferentes roles. Aprenden a reproducir y crear figuras. Composición de una representación al ritmo de la música.

C. Actitudinales: Respeto de la realidad corporal propia y de los demás.

EVALUACIÓN ¿Cómo saber qué aprendieron, qué capacidades desarrolló?

Observación directa, fichas de observación, fichas de auto-evaluación.

Criterios de evaluación:

Sabe identificar todos los elementos presentes en el acrosport. Conoce y aplica las normas de seguridad establecidas. Pone en práctica correctamente las fases de construcción de las pirámides.

Pasa por todos los roles. Ha progresado en el aprendizaje en un nivel de acuerdo con su competencia motriz. Conoce e identifica sus posibilidades y limitaciones. Actúa de forma coordinada y cooperativa en la construcción de las pirámides. Participa de manera activa en la composición final. Respeta y se comunica con sus compañeros.

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN:

¿Qué tipo de presa se utiliza en la realización de la figura?

¿En la fase de montaje la base es estable? ¿Por qué?

¿Los que suben, trepan de forma segura, apoyando en las zonas de seguridad?

¿Realizo las figuras con las ayudas necesarias?

¿Existe coordinación entre los miembros del grupo?

¿Se mantiene la postura al menos dos segundos?

¿Distribuyo mi peso en los diferentes apoyos?

¿En la fase de desmontaje se descarga progresivamente el peso?

¿Me comunico con mis compañeros para la correcta realización de la figura?

¿He pasado por todas las posiciones?

¿Soy capaz de aguantar en situaciones de desequilibrio?

En el desarrollo de las figuras, ¿mantengo mis segmentos alineados correctamente, teniendo el control de mi propio cuerpo?

¿Coordino mi cuerpo con mis compañeros cuando realizamos las figuras?

Cita las principales normas de seguridad en el acrosport.

¿Cuántas fases hay que tener en cuenta para la correcta realización de una figura? ¿Cuáles son?

¿Por qué son importantes las presas en el acrosport? explica brevemente de una de ellas.

Pon un ejemplo de ayuda en la realización de la figura que quieras.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Realizar este trabajo me ha enriquecido tanto personal como profesionalmente, aunque ha habido momentos en los que me he sentido frustrada porque no avanzaba en su construcción en la medida que yo deseaba, por la complejidad que me ha supuesto el desarrollo de alguno de los apartados. Sin embargo, he disfrutado de su elaboración ya que ha sido una gran oportunidad para englobar y poner en práctica todos los aprendizajes que he adquirido tanto en el Grado de EP como en los estudios de Magisterio de EF.

El TFG me ha dado la oportunidad de profundizar bastante en un tema de gran interés para mí como es la tarea de programar y todo lo que esta implica.

El trabajo no me ha sido demasiado fácil ya que el currículo educativo de Castilla y León me ha resultado bastante inconcreto en lo que se refiere a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de EF. Me ha llevado mucho tiempo analizarlos y sintetizarlos para justificar a través de todos ellos la programación presentada. No obstante; después de un potente esfuerzo he respondido a las preguntas de qué enseñar y para qué enseñarlo. Creo que la Programación Didáctica que he elaborado se ajusta y responde a los requerimientos de la normativa vigente para acceder al cuerpo de maestros y por tanto he cumplido uno de mis objetivos de este TFG.

El TFG me ha servido para indagar en los diferentes documentos oficiales y leyes referidas al ordenamiento de la educación ya que todo este trabajo está justificado a través de las mismas.

La mayor dificultad que me he encontrado al realizar este trabajo, ha sido la elaboración de los procesos de enseñanza aprendizaje que iba a incluir en la programación. Antes de tomar la decisión de que incluir en cada UD necesité hacerme las preguntas de: qué es lo que merece la pena enseñar, para qué lo voy a enseñar y cómo voy a hacerlo. Preguntas que me han servido para darle sentido a cada uno de los procesos de E-A.

Tengo que decir que esta Programación Didáctica no se puede ver como un documento cerrado sino que tiene que estar en permanente construcción, ya que se trata de una programación flexible que hay que adaptar a la realidad educativa del centro concreto al que está dirigida; es decir, al contexto general y a las particularidades de los alumnos.

Ahora que el trabajo ya está terminado me siento un poco más capacitada para conseguir mi objetivo principal que es convertirme en Maestra de EF y aunque sé que el camino será largo, he hecho este trabajo con la ilusión de seguir creciendo profesionalmente para avanzar un poco más hacia esa meta que es la de acceder a un puesto de trabajo de Maestra, ya sea a través de una oposición o a través de una entrevista.

Quiero agradecer a mi tutor, Marcelino Vaca Escribano por haberme prestado la ayuda y haberme marcado las directrices necesarias para elaborar este trabajo, ha sido un placer para mí trabajar bajo la supervisión de este gran profesional

LISTA DE REFERENCIAS

- Cerrillo, A.**, Chozas, J., Garrido, A.M., González, J. B., Guijarro. P., Martín-Fuentes, C., Piqueras, A., Rodríguez, J., Sánchez, A y Sánchez- Mariscal, S. (1991). *Desarrollo Curricular de Educación Física para Enseñanza Primaria*. Getafe (Madrid). Escuela Española.
- Contreras, O.** (1998) *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde.
- **Fernández, E.**, Cecchini, J.A., Zagalaz, M. L.,(2002). *Didáctica de la Educación Física en la educación Primaria*. Vallehermoso (Madrid). Síntesis.
- Sánchez Bañuelos, F.**, Contreras, O., Fernández, E., Zagalaz , M.L, Pacheco, M.J., Gil, P. y Blández, J., (2002) *Didáctica de la Educación Física*. Madrid. Prentice Hall.
- Vaca, M. J.** (2002). *Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria*. Venta de Baños (Palencia). Asociación Cultural “Cuerpo y Motricidad”.
- Vaca, M. J.** y Varela, M. S. (2008). *Motricidad y aprendizaje: El tratamiento pedagógico del ámbito corporal* (3-6). Barcelona. Graò.

LEYES

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes.
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.
- ORDEN ECI/2211/2007 de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.

-ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

INTERNET

- http://es.wikipedia.org/wiki/Contact_improvisaci%C3%B3n
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Parkour>
- www.gorputzheziketa.net
- <http://lacolchonetadepablo.blogspot.com.es/>
- <http://www.slideshare.net/COLEGIOVICENTECHOA/acrosport-10071659>

ANEXO I

Veo necesario realizar una pequeña aclaración de siglas que aparecen a lo largo de todo el trabajo

1. **TFG:** Trabajo de Fin de Grado
2. **Proceso de E-A:** Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
3. **CB:** Competencias Básicas
4. **CE:** Criterios de Evaluación
5. **EP:** Educación Primaria
6. **EF:** Educación Física
7. **UDD:** Unidades Didácticas
8. **CO:** Currículo Oficial
9. **ACNEE:** Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales
10. **LOE:** Ley Orgánica de Educación
11. **PCC:** Proyecto Curricular de Centro
12. **UD:** Unidad Didáctica
13. **Decreto 40/2007:** Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León
14. **OGE:** Objetivos Generales de la Etapa
15. **EI:** Educación Infantil
16. **TDAH:** Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad
17. **OEF:** Objetivos de Educación Física

Siglas referentes a las CB:

CL: Competencia en Comunicación Lingüística

CM: Competencia Matemática

CeIMF: Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico

TlyCD: Tratamiento de la Información y Competencia Digital

SyC: Competencia Social y Ciudadana

CyA: Competencia Cultural y Artística

AaA: Competencia para Aprender a Aprender

AeIP: Autonomía e Iniciativa Personal

ANEXO II

En este anexo incluyo los objetivos generales de la EP, los objetivos específicos de EF, los contenidos de EF, los CE de EF y las CB ya que aparecen referenciados en las UUDD. Como el espacio que tengo para incluirlos en las UUDD es bastante limitado me ha parecido oportuno incluirlos aquí por si tengo que recurrir a ellos en algún momento para revisarles de forma más detallada.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

A) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

B) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

C) Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

D) Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

E) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

F) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

G) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

H) Conocer los hechos más relevantes de la historia de España y de la historia universal.

I) Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.

J) *Iniciarse en el aprendizaje y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.*

K) *Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.*

L) *Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.*

M) *Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.*

N) *Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.*

Ñ) *Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.*

O) *Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.*

P) *Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p.9853-9854)*

OBJETIVOS EDUCACIÓN FÍSICA

1. *Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.*

2. *Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.*

3. *Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.*

4. *Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.*

5. *Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás.*

6. *Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.*

7. *Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.*
8. *Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.*
9. *Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable, que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora.*
10. *Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.*
11. *Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.*
12. *Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p. 9869)*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Utilizar la representación mental del cuerpo en la anticipación de las acciones motrices y como referencia para la adaptación o modificación de un automatismo en el curso de su desarrollo.*
2. *Ser capaz de anticipar la configuración espacio-temporal del movimiento a ejecutar y, en su caso, del entorno para ajustar sus respuestas a los requerimientos de la misma.*
3. *Adaptar espacio-temporalmente las estructuras dinámicas de coordinación adquiridas y otras de nueva adquisición, ajustando las mismas, o sus combinaciones, a contextos específicos progresivamente más complejos.*
4. *Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.*
5. *Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, ya sea como atacante o como defensor.*
6. *Conocer y practicar deportes populares y tradicionales representativos de Castilla y León, y establecer las relaciones pertinentes con su valor sociocultural actual. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y de la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo y actuar de acuerdo con ellos.*
7. *Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.*

8. *Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.*

9. *Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros, utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.*

10. *Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud y actuar de acuerdo con ellas.*

11. *Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en la búsqueda de información.* (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p.9872)

TERCER CICLO

CONTENIDOS

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

– *Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.*

– *Estados corporales: estructuras y sistemas funcionales vinculados a los cambios orgánicos derivados de la actividad física.*

– *Percepción, interiorización y representación del propio cuerpo: consolidación de las independencias y relajación diferencial en la ejecución de automatismos consolidados; control de la respiración.*

– *Conciencia y control del cuerpo: toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: análisis funcional de su intervención en el movimiento; anticipación efectora.*

– *Direccionalidad del espacio: dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos propios o ajenos.*

– *Organización del espacio de acción: ajuste de secuencias de acciones a diferentes intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles.*

– *Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a los nuevos aprendizajes motrices.*

– *Percepción y estructuración espacio-temporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común; anticipación configurativa.*

– *Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas) asociadas a la consolidación y/o perfeccionamiento de las habilidades complejas y expresivas. Anticipación postural compensatoria.*

- *Ejecución de movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes.*
- *Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético-corporales.*

Bloque 2. Habilidades motrices.

- *Asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad.*
- *Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos o deportivos.*
- *Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuesta, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.*
- *Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades: interés por mejorar la competencia motriz.*
- *Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando las diferencias en el nivel de habilidad.*
- *Refuerzo de la autoestima y la confianza en los propios recursos motrices: valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.*
- *Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices.*

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- *El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.*
- *Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración de bailes y coreografías simples.*
- *Expresión y comunicación de sentimientos y emociones individuales y compartidas a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.*
- *Representaciones y dramatizaciones a través del lenguaje corporal.*
- *Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.*
- *Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.*

– *Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.*

Bloque 4. Actividad física y salud.

– *Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.*

– *Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud.*

– *Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.*

– *Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar.*

– *Calentamiento: capacidad de desarrollo de su propio calentamiento global y conocimiento de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad.*

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

– *El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales: conocimiento del significado y alcance de los deportes tradicionales representativos del contexto sociocultural de Castilla y León.*

– *Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.*

– *Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.*

– *Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.*

– *La iniciación al deporte adaptado al espacio, el tiempo y los recursos: juegos deportivos convencionales y recreativos adaptados.*

– *Valoración, disfrute y respeto consciente del medio ambiente a través de la realización de actividades en el medio natural.*

– *Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.*

– *Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p. 9871-9872)*

NÚCLEOS DE CONTENIDO:

Bloque 1: El cuerpo imagen y percepción.

1.1 Estructuras y sistemas orgánico-funcionales implicadas en las actividades físicas.

1.2 Conciencia y control del propio cuerpo: posibilidades y límites corporales. Análisis del movimiento. Aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás. Actitud crítica frente a los estereotipos.

1.3 Organización espacio temporal del movimiento: Cambios de orientación en los desplazamientos, ajuste de distancias de acción, coordinación de las acciones propias con las de los compañeros y ajuste y coordinación de trayectorias en la proyección de móviles.

1.4 Ejecución de movimientos de dificultad creciente con los segmentos no dominantes.

Bloque 2: Habilidades motrices.

2.1 Asimilación de nuevas habilidades motrices específicas.

2.2 Adaptación de habilidades motrices básicas (locomotrices y manipulativas) a contextos de cierta complejidad.

2.3 Resolución de problemas motrices en los que estén implicadas las habilidades motrices básicas, específicas o combinaciones de las dos.

2.4 Relaciones entre el aprendizaje y perfeccionamiento de una habilidad que el esfuerzo que implica. Valoración del trabajo bien ejecutado, interés por la mejora de la competencia motriz y aceptación del nivel de habilidad individual y del de los demás.

Bloque 3: Actividades físicas artístico-expresivas.

3.1 El cuerpo y el movimiento: identificación y comunicación de sentimientos y emociones a través del cuerpo y del movimiento. Valoración, disfrute y exploración del poder comunicativo del cuerpo.

3.2 Elaboración de dramatizaciones, representaciones, bailes y coreografías a través del lenguaje corporal.

Bloque 4: Actividad física y salud.

4.1 Valoración de los efectos de la actividad física sobre la salud. Identificación de hábitos saludables relacionados con la actividad física, la alimentación y la higiene e identificación de los hábitos no saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud.

4.2 Reconocimiento y empleo de normas enfocadas a realizar prácticas seguras. Prevención de lesiones.

4.3 Reconocimiento de las adaptaciones corporales que se producen con el calentamiento y desarrollo de un calentamiento propio orientado a una determinada actividad.

Bloque 5: Juegos y actividades deportivas.

5.1 El juego y el deporte como manifestaciones sociales y culturales.

5.2 Estrategias en los juegos: creación y experimentación de diferentes estrategias relacionadas con la cooperación y oposición.

5.3 Regulación de los juegos: Adaptaciones de la normativa, espacios de juego y relaciones que se establecen entre los jugadores para llegar al “juego bueno”.

5.4 Iniciación al deporte adaptado.

5.5 Actividades físicas en el medio natural orientadas a la valoración, respeto y conocimiento del medio ambiente.

5.6 El juego y la actividad deportiva como recursos para organizar el tiempo libre.

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Competencia en comunicación lingüística: *“Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.”* (BOE, 2006, p. 43058)

2. Competencia matemática: *“Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.”* (BOE, 2006, p. 43059)

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: *“Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.”* (BOE, 2006, p. 43059)

4. Tratamiento de la información y competencia digital: *“Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez*

tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.” (BOE, 2006, p. 43060)

5. Competencia social y ciudadana: *“Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.” (BOE, 2006, p. 43061)*

6. Competencia cultural y artística: *“Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.” (BOE, 2006, p. 43061)*

7. Competencia para aprender a aprender: *“Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.” (BOE, 2006, p. 43062)*

8. Autonomía e iniciativa personal: *“Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos”.* (BOE, 2006, p. 43062)

ANEXO III

TÍTULO de la UD: 3ª Construyendo el juego bueno.

JUSTIFICACIÓN:

Con esta UD mi objetivo es que los niños aprendan a regular sus propios juegos. Existen multitud de juegos reglados, pero para que estos resulten apropiados para un contexto determinado es necesario adecuarlos.

Este proceso merece la pena porque a través del juego bueno los niños aprenderán a crear juegos seguros, es decir; juegos donde no se realicen prácticas de riesgo, teniendo en cuenta que el lugar de realización de la práctica sea un sitio seguro y que los alumnos trabajen de una forma segura; sin hacerse daño, sin hacer daño a los demás y sin dejarse hacer daño. Por ello han de ser conscientes de su propia actividad motriz, para analizarla y adecuarla.

Otro de mis objetivos es que los niños aprendan a modificar las normas de los juegos, para convertir un juego en “juego bueno”; es decir, que ellos mismos sean capaces de juzgar un juego y convertirlo en apropiado para ellos. Por último, pretendo que los niños aprendan a regular sus propias relaciones; es decir, que ellos mismos sean conscientes de cómo se relacionan con los demás y sean capaces de relacionarse con todos.

LOCALIZACIÓN EN EL CO:

- OGE: C y D. - OEF: 7. *“Participar en actividades físicas..., estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones...”* – Contenidos del CO: bloque 5; juego y actividades deportivas. *“Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego...”* - CB: SyC. CL. -CE: 7. *“Opinar críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física...”*

CONTEXTO:

Responsable: M^a Gabriela Martín Llorente. Para desarrollar en clases de EF con los alumnos de 6º de EP en el colegio público comarcal Pablo Saenz de Frómista.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Utilizaré la página 4 para esto ya que no va a haber reflexiones sobre la práctica porque la UD no se va a llevar a cabo. En este caso se adjuntan fichas de autoevaluación

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Cada vez que los niños tienen un rato libre ocupan este tiempo con actividades en las que están implicados el cuerpo y la motricidad, la mayoría de estas prácticas tienen lugar en el patio. Por este motivo sería interesante trasladar este proyecto al patio de manera que los niños analicen todos los elementos que se insertan en él para convertirle en un lugar más seguro. Del mismo modo, también se podrían regular las relaciones que establecen en el patio para evitar conflictos creando un equipo mediador que se encargará de resolver los problemas que surjan en el recreo.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MOMENTO DE ENCUENTRO

Rutinas previamente establecidas. Se sientan en el lugar reservado para los comentarios y las explicaciones donde les explicaré en que va a consistir la lección. Les preguntaré cómo creen que se puede convertir un juego en “juego bueno” para partir de los conocimientos que ya tienen. Les recordaré las reglas de oro (no me hago daño, no hago daño a los demás y ayudo siempre a mis compañeros). Después realizaremos un pequeño calentamiento.

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

Juegos sobre seguridad: pilla-pilla. *“Vamos a intentar llegar a hacer un juego menos peligroso.”* Explicaré el juego del pilla-pilla dándoles ciertos criterios de realización. Una vez explicado esto los alumnos pasarán a jugar durante un tiempo corto, después nos reuniremos todos y les preguntaré sobre el juego para que reflexiones sobre lo que ha pasado: ¿Creéis que hay algo en la sala con lo que podemos hacernos daño?... En la pizarra pondremos dos apartados: cosas que hacen que la práctica sea segura, y cosas que hacen que la práctica sea peligrosa, después volveremos a la práctica y ellos escribirán que cosas creen que hacen la práctica peligrosa o segura, y si las han tenido en cuenta o no. Para terminar crearemos nuevos criterios de realización que hagan que la práctica sea segura y volveremos a jugar, al terminar en una hoja cada uno escribirá los criterios de realización y se autoevaluarán.

Juegos sobre relaciones: el cortahílos.”*Vamos a intentar hacer un juego en el que nos relacionemos con todos, en el que seamos conscientes de nuestras limitaciones y nuestros puntos fuertes”* Explicaré el juego: uno se la queda y tiene que pillar a una persona determinada, pero si alguien pasa entre el que pilla y al que va a pillar, tendrá que pasar a pillar al que ha pasado por el medio. Jugaremos, después les hare preguntas: ¿Quién ha pasado por el medio alguna vez? ¿Cuál es el mejor momento para pasar por el medio?... Haremos nuevos criterios de realización entre todos y jugaremos atendiendo a estos criterios. Volveremos a jugar y nos autoevaluaremos con una ficha de autoevaluación.

Juego sobre normativa: polis y cacos.”*Hoy vamos a intentar adaptar las normas para llegar a hacer un juego bueno.”* Les explicaré el juego, jugaremos, después hablaremos sobre que normas funcionan bien y cuales cambiaríamos, hablaremos sobre el espacio y los materiales.

MOMENTO DE DESPEDIDA

Recogeremos el material y la sala y después de esto nos sentaremos en el lugar donde comentamos las prácticas y les entregare las fichas de autoevaluación.

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Juegos equilibrados: que les guste a todos para que los alumnos adquieran los aprendizajes a través de ellos.

Que todos los alumnos participen activamente en la creación de los criterios de realización.

En qué lugar me voy a colocar para poder observar a todos y estar atenta a los conflictos que puedan surgir para que ellos mismos los solucionen.

Darles feedback individual o colectivo cuando sea necesario.

No añadir demasiados tiempos de parones en la práctica, para poder aprovechar esta al máximo.

OBJETIVOS: ¿Qué capacidades desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas?

Aprender a realizar prácticas seguras, teniendo en cuenta los factores externos (material, lugar de acción, ropa, calzado...) y factores internos (yo mismo y mis compañeros, actitud, predisposición, capacidades motrices...)

Regular la actividad motriz adecuándola a las circunstancias de la práctica.

Aprender a juzgar cuando un juego es seguro y cuando es peligroso.

Mejorar las relaciones personales, estableciendo relaciones de ayuda con los compañeros.

CONTENIDOS: Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

C. Conceptuales: Normas de seguridad para los juegos.

C. Procedimentales: Utilización y adaptación de su habilidad motriz para encontrar las respuestas apropiadas. Reconocimiento y puesta en práctica del “juego bueno”.

C. Actitudinales: Relaciones de ayuda con los demás.

EVALUACIÓN ¿Cómo saber qué aprendieron, qué capacidades desarrolló?

A través de la observación de sus actuaciones y de las de los demás. Cumplimiento de los criterios de realización. A través de las fichas de autoevaluación.

Criterios de evaluación:

Controla su cuerpo y regula su movimiento a los requerimientos de cada juego. Reconoce los elementos que hacen que un juego sea seguro o no. Cumple las normas de seguridad establecidas por todos y participa en su creación. Se coordina con los demás para resolver retos y problemas derivados de la práctica. Respeta a los demás. Sabe adaptar las normas de los juegos y las cumple una vez establecidas.

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LOS JUEGOS:

Seguridad:

Juego sin dejarme pillar:

Juego sin empujar a los demás:

Juego libre de objetos que me puedan hacer daño:

Llevo bien puesto el chándal y bien ajustadas las zapatillas:

Juego sin riesgos de lesión ni malas posturas:

No me choco con otros:

Controlo mi cuerpo, muevo los brazos y piernas con control:

Controlo mi pisada y adapto mi velocidad:

Relaciones:

Siempre voy a pillar al mismo:

He intentado salvar a alguien pasando por el medio:

Provoco al que pilla para que vaya a por mí:

Se huir y hacer cambios de dirección para que no me pille:

Hablo con mis compañeros:

Soy consciente de lo que me sale menos bien:

Normativa:

No hago trampas:

¿Cómo se juega mejor: con el espacio más grande o más pequeño?

Distingo a mi equipo (usamos petos)

Voy a salvar a mis compañeros.

TÍTULO de la UD: 8ª desplazamientos callejeros “Parkour en el cole”

JUSTIFICACIÓN:

El “parkour” es una disciplina relativamente nueva que consiste en desplazarse por cualquier entorno, sorteando los obstáculos del mismo, usando las habilidades locomotrices (desplazamientos, saltos, giros,...) de manera rápida y fluida efectuando movimientos seguros.

Por eso he elegido esta actividad para trabajar las habilidades locomotrices, con el objetivo de que los niños sean conscientes de su propio nivel de habilidad, de sus posibilidades de mejorarla y de los elementos que condicionan una determinada habilidad; como distancias, alturas,... que tendrán que controlar para desarrollar la habilidad y para realizar prácticas seguras.

Esta UD se va a trabajar en el gimnasio colocando distintos obstáculos (potro, colchonetas, bancos suecos...), para que cada alumno sean consciente, experimente y evolucione teniendo en cuenta el nivel de habilidad del que parte y la progresión en su aprendizaje.

Este proceso merece la pena porque a través de él cada alumno aprenderá a adaptar su habilidad a los requerimientos del contexto resolviendo diferentes problemas motrices que se le plantean desde la práctica.

LOCALIZACIÓN EN EL CO:

- OGE: K. - OEF: 3.” *Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices... para adaptar el movimiento a las circunstancias...*”. Y 4. *“Asimilar,... reglas para resolver problemas motores...”* - Contenidos: Bloque 2: habilidades motrices. *“– Asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación... a contextos de práctica de complejidad creciente....”*. - CB: CeIMF. AeIP. - CE: 2. *“Ser capaz de anticipar la configuración espacio-temporal del movimiento a ejecutar y del entorno...”*.

CONTEXTO

Responsable: M^a Gabriela Martín Llorente. Para desarrollar en clases de EF con los alumnos de 6º de EP en el colegio público comarcal Pablo Saenz de Frómista.

WEBGRAFÍA: www.gorputzheziketa.net <http://es.wikipedia.org/wiki/Parkour>

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Utilizaré la página 4 para esto ya que no va a haber reflexiones sobre la práctica porque la UD no se va a llevar a cabo. En este caso se adjuntan fichas de autoevaluación

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Aunque la UD está propuesta para trabajarla en el gimnasio del cole, sería bueno aprovechar alguna de las salidas escolares que se hacen a algún lugar del pueblo; ayuntamiento, polideportivo...para desplazarnos a estos lugares haciendo parkour de manera que los niños pongan en práctica los conocimientos que han adquirido en un entorno más real

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MOMENTO DE ENCUENTRO

Rutinas previamente establecidas, se sientan en el lugar reservado para los comentarios y las explicaciones donde les explicaré en qué va a consistir la lección, las normas de seguridad específicas que tienen que seguir, como van a desarrollar la práctica, y les recordará las reglas de oro (no me hago daño, no hago daño a los demás y ayudo siempre a mis compañeros). Después les haré unas preguntas sobre el parkour para ver que saben sobre el tema. Les pondré un vídeo para que vean en qué consiste el parkour, mientras les explico algunas cosas sobre el parkour como que una de las cosas más importantes del parkour es realizar movimientos seguros y adecuados al nivel de habilidad individual, que en el parkour no se compite con otros si no que se establecen relaciones de ayuda... Luego calentaremos y pasaremos a la práctica.

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

En primer lugar vamos a trabajar de manera individual las recepciones (caídas) ya que es el movimiento más importante porque tiene como objetivo disminuir el impacto después de un salto...practicaremos recepciones simples y recepciones en rodadas desde diferentes alturas, teniendo en cuenta los criterios de realización. Cada niño saltará desde la altura a la que se encuentre cómodo. Más tarde practicaremos diversos pasos de obstáculos, en el gimnasio estarán colocados el plinto, el potro, bancos suecos, vallas,...les dejaré un tiempo de exploración por grupos (con el objetivo de que se ayuden entre ellos), después nos sentaremos y les preguntaré sobre cómo han pasado los obstáculos con el fin de que entre todos establezcamos distintas formas de pasar los obstáculos y sus correspondientes criterios de realización que escribiremos en la pizarra. Después por grupos pasaremos todos los obstáculos de las formas elegidas, teniendo en cuenta siempre los criterios de realización. Seguiremos avanzando en la UD con diferentes saltos, desde las espalderas, de un banco sueco a otro...Seguiremos trabajando por grupos y creando los criterios de realización. Una vez que hemos trabajado los diferentes ejercicios de manera aislada vamos a trabajar sus combinaciones, para ello se dispondrán los materiales por todo el gimnasio, con varios recorridos posibles, para que cada niño trabaje teniendo en cuenta sus posibilidades y su nivel de habilidad. Para finalizar la UD cada niño nos enseñará lo que ha conseguido hacer realizando su propio recorrido en el que tiene que incluir al menos cinco elementos.

MOMENTO DE DESPEDIDA

Recogeremos el material entre todos, y nos sentaremos en los bancos para reflexionar sobre la práctica, hablando sobre cómo nos hemos sentido, que hemos conseguido, que dificultades hemos tenido...

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Cuando los alumnos lleguen tendrán preparada la sala con colchonetas, bancos suecos,...

En la pizarra estarán escritos los criterios de realización para que los niños sepan que es lo que tienen que hacer y cómo.

Trabajaremos siempre en progresión, avanzando en dificultad y en altura progresivamente.

Explicaré las actividades al grupo y pasarán a practicar por pequeños grupos, yo me iré pasando por los grupos para darles el feedback necesario.

Les diré que solo se pueden sortear los obstáculos en un solo sentido para que no haya choques.

OBJETIVOS: ¿Qué capacidades desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas?

Conocer y practicar las distintas habilidades incluidas en el parkour (paso de obstáculos, saltos, caídas...) teniendo en cuenta el propio nivel de habilidad.

Realizar siempre prácticas seguras avanzando progresivamente en el nivel de dificultad.

Ajustar el cuerpo y el movimiento a los requerimientos de la actividad.

Establecer relaciones de ayuda y cooperación con los compañeros.

CONTENIDOS: Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

Conceptuales: Concepto de parkour, normas de seguridad.

Procedimentales: Adaptación del movimiento al ejercicio a realizar. Reconocer el movimiento eficaz.

Actitudinales: Respeto y ayuda a los compañeros. Respeto a las normas de funcionamiento.

EVALUACIÓN: ¿Cómo saber qué aprendieron, qué capacidades desarrolló?

Observación directa. A través de las fichas de autoevaluación. A través del cumplimiento de los criterios de realización y evaluación.

Criterios de evaluación:

Efectividad y fluidez en el movimiento.

Progresar adecuadamente en el nivel de dificultad de la tarea.

Tiene en cuenta los criterios de realización para realizar la tarea.

Realiza prácticas seguras.

Ayuda a sus compañeros.

CRITERIOS DE REALIZACIÓN Y ATOEVALUACIÓN

Recepciones:

Caer sobre las puntas de los pies para no hacerme daño en la espalda

Amortiguar la caída flexionando las rodillas

En las recepciones en rodada apoyo los brazos y ruedo de manera oblicua sobre la espalda

Paso de obstáculos:

Paso el obstáculo apoyándome en una o en las dos manos de manera rápida sin elevarme excesivamente.

Tomo impulso con ambas piernas.

No pierdo velocidad al llegar al obstáculo sino que mantengo está constante.

Paso de vallas:

Para pasar la valla por debajo me agarro con las dos manos a la parte superior de la valla e introduzco las piernas por el hueco acercando lo máximo posible la cadera a la parte superior de la valla.

Saltos a la espaldera:

Tomo impulso con ambos pies

Me agarro firmemente con las dos manos a la espaldera

Cuando estoy en el aire mi cuerpo se va agrupando para que cuando llegue a la espaldera las plantas de mis pies se apoyen sobre ella a la altura de la cadera.

Amortiguo el salto flexionando mis brazos y mis piernas.

Estos criterios de realización servirán de guía para los niños ya que el objetivo es que ellos sean capaces de crear los suyos propios.

ANEXO IV

Ficha informativa para el alumno con TDAH

NORMAS PARA LA UD	SI	NO	¿Qué puedo hacer para que no se repita?
Me siento en los bancos cuando llego al gimnasio.			
Estoy atento a las explicaciones sin molestar a mis compañeros.			
Tengo en cuenta SIEMPRE las reglas de oro: No me hago daño, no hago daño a mis compañeros y cuido la sala y el material.			
Sigo las instrucciones en la construcción de las pirámides: Utilizo y presto la ayuda necesaria a mis compañeros. Sigo las normas para montar y desmontar las pirámides			
Trabajo en grupo respetando a mis compañeros			

PREGUNTAS SOBRE COMO ME HE SENTIDO

¿Con qué actividades me he sentido bien? ¿Por qué?

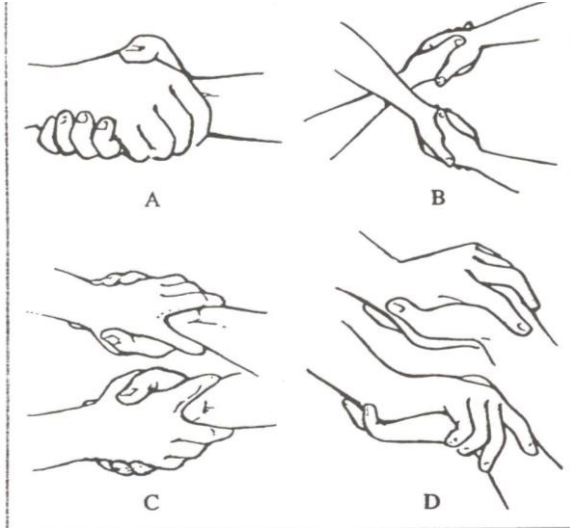
¿qué es lo que más me ha gustado?¿y lo que menos?

¿Me he enfadado en algún momento? ¿Por qué?

¿Me he sentido frustrado? ¿Por qué?

ANEXO V

TIPOS DE PRESA:

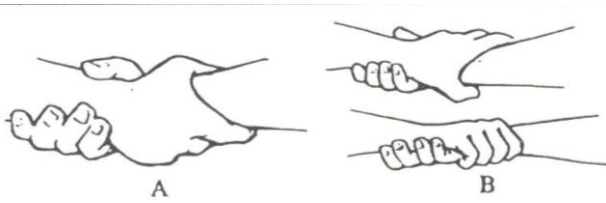


Presas mano a mano

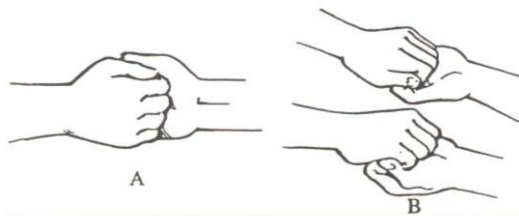
A: Simple

B: Cruzado doble

C: Cruzado doble mixto



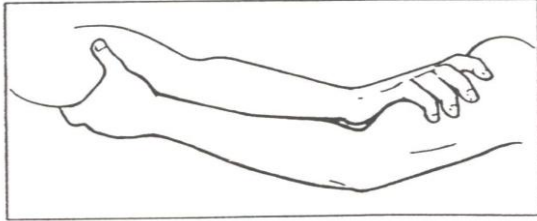
Presas mano muñeca



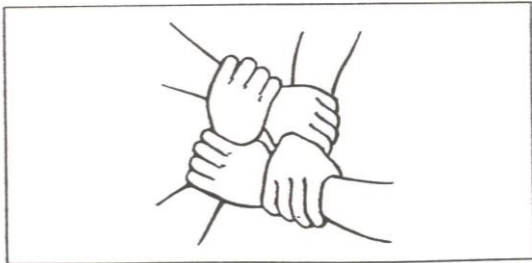
Presas de Pinza

A: Simple

B: Doble



Presión brazo - brazo



Entrelazado de muñecas y manos (plataforma)

FASES:

Para la correcta realización de las pirámides tendremos que tener en cuenta siempre tres fases:

1. Fase de montaje, donde tendremos en cuenta:
 - a. De dentro a fuera y de abajo a arriba.
 - b. Los Portores forman una base estable y se anticipa a la acción del ágil.
 - c. Los ágiles trepan lo más pegado posible al cuerpo del portor, de forma progresiva y controlada, impulsándose hacia abajo y nunca de forma lateral, para no desestabilizar al portor.

2. Fase de mantenimiento, donde:

- a. Deberemos mantener estable las pirámides al menos 2 segundos.
- b. Correcta distribución del peso corporal en los diferentes apoyos
- c. Control postural adecuado.

3. Fase de desmontaje;

- a. De fuera a dentro y de arriba abajo.
- b. Se descarga progresivamente el peso y nunca se salta con los dos pies a la vez, sino que nos “dejamos caer” con una acción alternativa de los pies.
- c. Los ágiles al bajar, lo hacen por delante.

Las posibilidades de éxito en la realización de una pirámide están basadas en la realización correcta de cada una de estas fases.

Es necesaria la aparición de las diferentes ayudas, que irán disminuyendo hasta su total desaparición al alcanzar el dominio de cada pirámide.